

¡FELICITACIONES!



**11 PUNTAJES
DESTACADOS
EN LA PAES
A NIVEL LOCAL**

7

DESTACADO PEDIATRA

**RECONOCEN
LEGADO DE
DOCTOR HUGO
BADIOLA**

8

AUMENTA COSTO DE LA VIDA

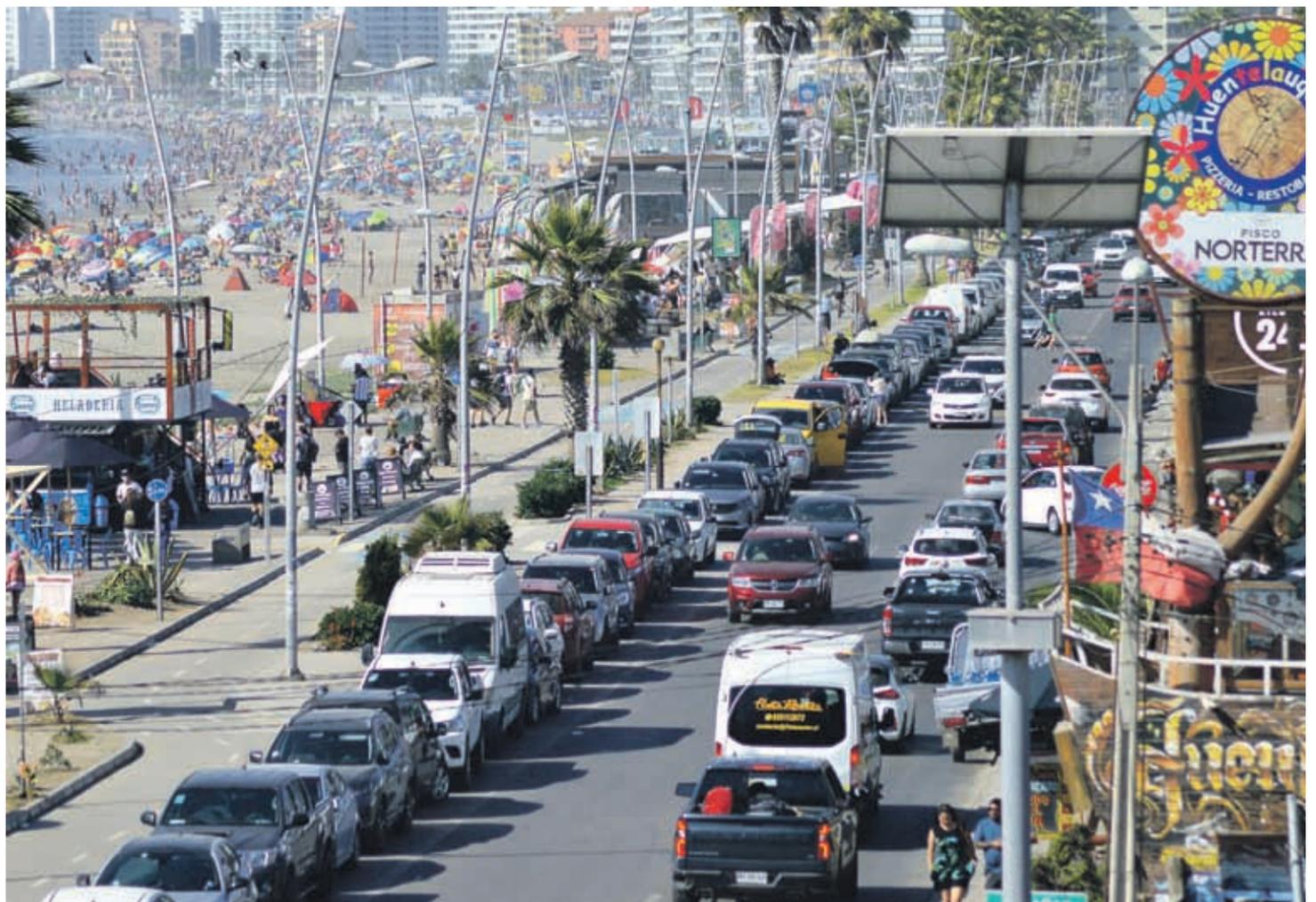
**UF SUPERARÍA
LOS \$37 MIL
DURANTE EL
2023**

15

TACOS KILOMÉTRICOS EN ACCESO A PLAYAS

CAOS VIAL NO DA TREGUA EN LA REGIÓN

Ante el masivo arribo de turistas a la conurbación, en medio de un verano sin restricciones, las autoridades han preparado una ofensiva para contener la congestión vehicular. En la edición de hoy te presentamos las medidas. **4 y 5**



ISMAEL HUERTA



ALZA DEL 9% RESPECTO DEL AÑO PASADO

PROPUESTA DE PRESUPUESTO REGIONAL DE 2023 SUPERA LOS \$82 MIL MILLONES

14

Equipo El Día / Región de Coquimbo



@eldia_cl

1- PRESIDENTE GABRIEL BORIC RECORRIÓ EL HOSPITAL DE COQUIMBO EN SU PRIMERA VISITA A REGIONES:

El Presidente de la República llegó hasta el Hospital San Pablo de Coquimbo para conocer el trabajo realizado en materia de salud mental, tanto de adultos como de niños, niñas y adolescentes. El mandatario conoció la cámara hiperbárica del recinto y la Unidad de Salud Mental Infante Adolescente, destacando el trabajo que a diario realizan las y los funcionarios del hospital.

2- CDT DEL HOSPITAL DE LA SERENA ENTRÓ EN FUNCIONAMIENTO, SE TRANSFORMÓ EN CRR NACIONAL Y OBTUVO EL PREMIO APORTE URBANO 2022:

A inicios de este año, se concretó el anhelado sueño de las primeras atenciones en el Centro de Diagnóstico Terapéutico más grande y moderno del país, un proceso paulatino y por etapas, que los equipos llevaron a cabo con gran vocación y energía. Junto con ello, se dio el vamos a la habilitación de 3 pabellones de Cirugía Mayor Ambulatoria del recinto, y 1 de cirugía menor. Un hito que transformó al CDT en uno de los tres Centros Regionales de Resolución Quirúrgica de todo país implementados por el Ministerio de Salud. Y por si fuera poco, el moderno recinto cerró el año siendo galardonado como el mejor proyecto de intervención patrimonial del país, obteniendo el Premio Aporte Urbano (PAU) 2022.

3- COPAGO CERO Y NUEVA PATOLOGÍA GES PARA LA REHABILITACIÓN DE PACIENTES HOSPITALIZADOS POR COVID-19:

En el mes de agosto, el Ministro Giorgio Jackson llegó hasta el Hospital de Coquimbo para dar a conocer a la comunidad la medida Copago Cero, que beneficia a los usuarios de FONASA pertenecientes a los tramos C y D, quienes ya cuentan con gratuidad en todas sus atenciones en el sistema público de salud. Un beneficio que solo en la Región de Coquimbo, alcanza a más de 261.390 personas.

Además, como parte del compromiso con la Salud Pública, recientemente entró en vigencia la patología número 87 de las Garantías Explícitas en Salud (GES), dando cobertura a la rehabilitación integral de pacientes hospitalizados por COVID-19. Un gran avance que incorpora tanto la atención ambulatoria como domiciliaria.

4- NUEVOS HOSPITALES Y CESFAM PARA LA REGIÓN:

El 2022 culmina con excelentes

DESTACAN NUEVOS RECINTOS Y DERECHOS DE USUARIOS

Destacan los grandes hitos de la Red Pública de Salud en el 2022



CEDIDA

A inicios de este año, se concretó el anhelado sueño de las primeras atenciones en el Centro de Diagnóstico Terapéutico más grande y moderno del país.

En los últimos meses, se anunciaron importantes logros en la Red Asistencial de la Región de Coquimbo y relevantes hitos en materia de infraestructura hospitalaria, proyectos que contribuyen a garantizar el derecho a una salud más digna.

noticias en cuanto a infraestructura hospitalaria, ya que este año el subsecretario de Redes Asistenciales, Fernando Araos, encabezó la entrega de terreno para la construcción del nuevo Hospital de La Serena, un proyecto que beneficiará a 1 millón 300 mil usuarios de las regiones de Coquimbo y Atacama. De forma paralela, el nuevo Hospital de Coquimbo avanza a pasos agigantados, ya que hace un par de días, se realizó la entrega de terreno a la empresa constructora. Un mega proyecto que será cuatro veces más grandes que el actual hospital y aumentará al doble la dotación de camas.

Por otro lado, el nuevo Hospital de Illapel sigue su camino con fuerza, pues ya cuenta con la Recomendación Satisfactoria (RS) para su etapa de ejecución, lo que permitirá pedir la asignación presupuestaria para

publicar la licitación y así comenzar a construir esta anhelada obra. Y en cuanto a la Atención Primaria de Salud, este mes se dio el esperado vamos al funcionamiento del CESFAM de Valle Alto, ubicado en Salamanca, un hito que beneficiará a toda la comunidad de Chillepín y sus alrededores.

5- NUEVOS ESPECIALISTAS SE SUMAN A LA RED Y MODERNAS AMBULANCIAS LLEGAN A LA REGIÓN:

Contar con más médicos especialistas es una sentida necesidad tanto en el país como en la Región de Coquimbo, es por eso que la llegada de más de veinte profesionales a la salud pública fue una gran noticia para toda la Red Asistencial. Se trata de médicos que vienen a completar su Período Asistencial Obligatorio (PAO) en los hospitales de la región, y trabajarán por construir una mejor salud. En esa misma línea, la llegada de 11 nuevas ambulancias vino a reforzar en 2022 los traslados de pacientes desde y hacia los diferentes puntos de la región, gracias a un proyecto regional de reposición de ambulancias 2018 – 2026, que forma parte del Convenio de Programación GORE-MINSAL.

6- VACUNACIÓN BIVALENTE CONTRA EL COVID-19:

Tras los años más duros de la pandemia, en 2022 se dio el vamos al proceso de inoculación con la vacuna bivalente contra el COVID-19, que incorpora en su fórmula las cepas Wuhan y Ómicron, un hito

que transformó a Chile es el primer país de Latinoamérica en incorporar esta vacuna a su Plan Nacional de Inmunización.

7- HOSPITAL DE ANDACOLLO RECIBE SU PRIMERA ACREDITACIÓN:

Durante los próximos tres años, el Hospital Doctor José Luis Arraño de Andacollo tendrá el orgullo de ser reconocido como una institución acreditada por la Superintendencia de Salud. Esto porque tras años de constante esfuerzo, este 2023 el recinto asistencial recibió oficialmente su primera Acreditación de Calidad y Procesos de Atención de Salud. Con esta importante noticia, la Región de Coquimbo cierra el año con todos sus hospitales acreditados. Además, los CESFAM de Sotaquí y Pan de Azúcar fueron los primeros establecimientos de Atención Primaria en contar con su acreditación, garantizando de esta forma la calidad de sus prestaciones.

8- LOGRAN INÉDITAS CONDENAS POR AGRESIÓN A PERSONAL DE SALUD EN SALAMANCA:

Un importante precedente sentaron dos inéditas condenas con las que sancionaron a usuarios del sistema público que agredieron a personal de salud en el Hospital de Salamanca. Penas nunca antes vistas en la región, con las que el Servicio de Salud Coquimbo entrega el mensaje a la ciudadanía de que las agresiones a los trabajadores serán sancionadas con todo el rigor de la Ley y serán perseguidas, ya que los equipos de salud merecen trabajar con la tranquilidad de estar protegidos.

9- LANZAMIENTO REGIONAL DE MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL ECICEP:

Este año también culmina con una excelente noticia para la Atención Primaria de Salud, ya que se lanzó una inédita iniciativa ministerial que mejora sustancialmente la calidad de vida de los usuarios. Se trata de la Estrategia de Cuidado Integral Centrada en las Personas (ECICEP), que prioriza a quienes padecen más de cinco enfermedades crónicas, haciendo posible que asistan a un solo control de salud para evaluar todas sus patologías, desde una mirada integral, evitando que tengan que acercarse a los centros varias veces y recibir distintas recetas.

OPINIÓN

Expectantes por Chile y sus regiones

Por Francisco Puga,
presidente Cidere Coquimbo



Pasamos del 2022 –un año muy desafiante desde el punto de vista económico, social e institucional– al 2023, donde todos los indicadores anticipan un panorama económico todavía más difícil y donde se llevará a cabo un nuevo proceso constitucional.

Durante los primeros días de enero, en la Comisión de Minería y Energía del Senado, se votará un proyecto tremendamente relevante para Chile y sus regiones: la propuesta de Royalty minero. Esta iniciativa que busca una mayor recaudación fiscal a partir de la actividad minera ha estado marcada por una discusión que no ha terminado de zanjarse: el justo equilibrio entre recaudar más a través una tasa efectiva mayor que proteja la sostenibilidad y competitividad de la industria minera nacional.

Primero será necesario ponernos de acuerdo en torno a las cifras. Mientras que el Ministerio de Hacienda calcula una tasa de 39%, los estudios independientes indican que la tasa que propone el ejecutivo en realidad varía entre 48% y 50%. Si se consideran los estudios técnicos que se basan en supuestos más cercanos a la realidad de las operaciones, Chile tendrá una tributación mayor que sus principales competidores mineros como Perú, Canadá y Australia. A lo anterior se agrega que nuestras faenas mineras han experimentado una baja en el promedio de la ley de cobre, es decir, la extracción y procesamiento tiene mayores costos que antes. ¿Cómo podremos mantener los incentivos a la inversión y seguir siendo competitivos?

Para un 2023 desafiante, creemos que debemos procurar un equilibrio entre la recaudación fiscal y la llegada de inversión. La cartera de proyectos para la Región de Coquimbo contempla US\$ 7.512 de inversión a 2031 –de acuerdo con las últimas actualizaciones de Cochilco– monto que no estamos en condiciones de despreciar.

Necesitamos seguir potenciando a la minería y las cadenas de valor que esta genera a nivel regional, donde dichos montos de inversión se dirigen a todo el encadenamiento productivo de la minería, incluyendo empleos e innovación. En el caso de Coquimbo, el Consejo Minero identifica 131 proveedores mineros con base tecnológica en la región y un 37% de los empleos locales relacionados con la industria minera.

Por eso, esperamos que Hacienda defina reducir las tasas impositivas para así asegurar el futuro y la prosperidad de Chile, un país que debe jugar un rol clave aportando los minerales que se necesitan para desarrollar nuevas tecnologías en el ámbito energético. Si tendencias como la electromovilidad y las energías limpias pretenden ir ganando terreno, el cobre chileno debe estar presente. Lo anterior será posible en la medida que el país mantenga su competitividad. Ahora, no solo basta con tener reservas geológicas, sino que necesitamos ser estratégicos y tener una mirada a largo plazo.

EDITORIAL

Vuelve el caos vial

Es importante que la conurbación cuente con un plan de contingencia que permita el normal funcionamiento de los servicios durante la temporada de verano.

Con el inicio de la temporada estival sin restricciones Covid, miles de turistas han arribado a la Región de Coquimbo en las últimas semanas para disfrutar de las bondades del territorio.

La preferencia por destinos locales se ha traducido en kilométricos tacos en las carreteras y gran afluencia de público en el borde costero. Al mismo tiempo, se han registrado largas filas en las casas de cambio del centro de La Serena.

Mientras el gremio turístico saca cuentas alegres de lo que fue la celebración de Año Nuevo en la zona y se prepara para el arribo de más visitantes, parte de la ciudadanía se preocupa por la congestión vial que genera el aumento de la población flotante.

Y es que el relajo de las medidas sanitarias nos remontan a los veranos vividos antes de la pandemia, con casi un 100% de ocupación hotelera y gran actividad en los centros turísticos. De hecho los atochamientos en la Avenida del Mar y Avenida Costanera es la típica postal de estas fechas.

Bajo este escenario, para evitar colapsos en las rutas es de esperar que se habiliten vías alternativas que estén dirigidas por Carabineros, así como también se puedan establecer horarios exclusivos para anticiparse a una mayor congestión.

Es importante que la conurbación cuente con un plan de contingencia que permita el normal funcionamiento de los servicios durante la temporada de verano.

OPINIÓN

No compliquemos las cosas

Marcial Robledano P.

¿Por dónde empezar?, es la pregunta que me hice para iniciar el año. ¿Cuál tema que no sea problema? Dejamos un año complicado y eso hay que cambiarlo. De pronto me llegó un saludo de un amigo lector del extranjero y me gustó mucho. Decidí entonces regalárselo a uds mis apreciados lectores/as. Muchas veces, complicamos innecesariamente nuestro comportamiento cuando en realidad, las cosas pueden

ser más sencillas. Sería una locura odiar a todas las rosas porque una te pinchó... Sería una locura... renunciar a todos tus sueños porque uno no se realizó... Sería una locura... desistir de todos tus esfuerzos porque uno de ellos fracasó... Sería una locura... no creer en el amor porque uno de ellos te fue infiel... Sería una locura alejar de ti todas las ocasiones de ser feliz porque uno de los intentos no fue correcto... Espero que en tu camino no cometas esta locuras... Recuerda siempre que... habrá otra ocasión, otra amistad, otro amor.

Sólo hay que pedirle a Dios ser más perseverantes, procurar ser más felices cada día y no perder el tiempo en nuestras vidas. ¿Y cómo podemos gestionar bien nuestro tiempo? Reservando tiempo para Reír: es la música del alma. Reservando tiempo para Leer: es la base de la sa-

biduría. Reservando tiempo para Pensar: es la fuente del poder. Reservando tiempo para Trabajar: es el precio del éxito. Reservando tiempo para Divertirte: es el secreto de la juventud eterna. Reservando tiempo para Ser Amigo: es el camino de la felicidad. Reservando tiempo para Soñar: es el medio de encontrar tus objetivos. Reservando tiempo para Amar y ser Amado: es el privilegio de los hijos de Dios. Reservando tiempo para Ser Útil a los Otros, esta vida es demasiado corta para que seamos egoístas.

Nosotros no perdemos tiempo en la vida; lo que se pierde es la vida, al perder el tiempo. Desde este descansado 1º de Enero he aprovechado a leer con más calma cada una de estas aseveraciones. He recorrido parte de mi vida y me ahora me siento mucho mejor. Feliz 2023.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

GRANDES TACOS Y LARGAS ESPERAS PARA IR A LAS PLAYAS

Aumenta congestión vial en Coquimbo y La Serena ante alto flujo de turistas

Mayor fiscalización de vehículos que estén mal estacionados, reprogramar tiempos de semáforos, extensión de recorridos del transporte público hasta el borde costero, y cambio de direccionalidad en algunos ejes viales, son parte de las medidas planificadas por la autoridad para evitar el colapso de calles y avenidas.



Durante las tardes el tráfico vehicular y de personas aumenta notoriamente en el sector del borde costero.

ISMAEL HUERTA

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La llegada del verano ya se comienza a sentir en la región y no solo por el aumento de los días soleados y el calor.

Y es que en los últimos días, las largas colas de autos que han abarrotado el tradicional borde costero de La Serena y Coquimbo, como también el ingreso a otros balnearios de la región – con tacos kilométricos – son quizás la mayor muestra de que la llegada de la época estival es ya un hecho.

En ese sentido, no se debe olvidar, además, que este es el primer verano sin restricciones tras los años de pandemia y limitaciones a la movilidad, por lo que era previsible la llegada de una verdadera avalancha de turistas hacia la región: casi 800 mil según datos de Sernatur.

Y ello, por cierto, cabe también para los turistas argentinos, quienes durante estos primeros días de enero han hecho sentir con fuerza su presencia en el borde costero de la conurbación y de la región en general. Como antes de la pandemia –y pese a la crisis económica que vive el vecino país – las tradicionales patentes de fondo negro y letras blancas, así como aquellas más nuevas, correspondientes a la Patente Única del Mercosur, han reaparecido por las calles de la ciudad.

Sobre esto último, datos de la Delegación Presidencial Regional, indican que hasta el 2 de enero, 10.547 personas habían cruzado por el Paso Agua Negra, de los cuales, 8.242 habían

ingresado a la región.

Al respecto, el delegado Rubén Quezada, indicó que éstas son cifras que “representan una recuperación importante para el rubro turístico local en una temporada que está recién empezando, porque además, según las cifras de la Subsecretaría de Turismo, la región también se encuentra entre las tres más demandadas por el turista nacional, especialmente en febrero, el mes tradicional de las vacaciones de los chilenos”.

LOS EJES DE UN PLAN

Y cómo no, la alta afluencia de toda esta población flotante ya comenzó a mostrar sus primeros inconvenientes para quien se desplace por las vías más concurridas de La Serena y Coquimbo.

En ese sentido, las autoridades ya se encuentran afinando los últimos detalles de una serie de medidas que, de forma coordinada, han sido elaboradas en mesas de trabajo lideradas por la delegación presidencial y la seremi de Transportes, y en conjunto con los municipios de Coquimbo y La Serena, además de las instituciones encargadas de la seguridad durante esta época (Carabineros, Gobernación Marítima, etc).

Al respecto, la seremi de Transportes, Alejandra Maureira, explica que se pretenden ejecutar diversas líneas de acción, siendo el primer punto el fomento al uso de la locomoción colectiva y el fomento al uso de medios

“

Ya se están implementando las nuevas programaciones de semáforos y se están haciendo constantemente ajustes según lo que se observe a través de las cámaras de la UOCT”

ALEJANDRA MAUREIRA
SEREMI DE TRANSPORTES

alternativos de movilización.

Así, desde la semana pasada se encuentra vigente la circular que autoriza al transporte público de la conurbación a extender sus recorridos hasta el borde costero. “Eso se coordinó con los distintos municipios y en algunos puntos, incluso, se definieron paradas para que la locomoción colectiva pudiese llegar hasta el sector costero”, señala Maureira.

Por otro lado, se busca potenciar entre los turistas la utilización de la locomoción colectiva para desplazarse

hasta los principales atractivos de la región, dando a conocer las líneas existentes, su trayecto, paradas y horarios de funcionamiento.

Además, se hace un llamado a la “movilidad activa”, con la bicicleta como protagonista. “Para eso hemos estado coordinándonos con carabineros con quien realizaremos fiscalizaciones de vehículos que, al estacionarse, no respeten las ciclovías”, indicó la seremi.

SEMÁFOROS Y FISCALIZACIONES

En lo que respecta a la gestión de tránsito en sí, la titular regional de Transportes, y en línea con lo expresado en torno a las ciclovías, anunció que reforzará el trabajo de fiscalización de vehículos que se encuentren mal estacionados. Para ello, aseguró, se trabajará tanto con carabineros como con inspectores municipales en toda la conurbación.

“La gente va hasta el borde costero, pero no encuentra lugar donde estacionar, y al final, termina estacionándose en la vía pública, incluso en zonas donde no está permitido detenerse, generando con ello, mayor congestión”, explicó la seremi, detallando que ejes viales como la Avenida del Mar, Avenida Pacífico o Avenida Costanera, serán prioritarios.

Otra medida que se pretende aplicar – esta vez en conjunto con la UOCT – será la actualización de la programación de los semáforos para esta época estival.

“Normalmente, la programación de los semáforos responden al flujo de una

temporada normal, lo cual cambia y varía en términos de horario, incluso en las rutas más congestionadas, durante el verano. Por lo tanto, ya se están implementando las nuevas programaciones de semáforos y se están haciendo constantemente ajustes según lo que se observe a través de las cámaras de la UOCT”, comentó la seremi.

Ejemplo de ello es el trabajo de “sintonía fina” que se está haciendo con los semáforos ubicados en la ruta 5 con Los Clarines y El Sauce (Coquimbo), sector de alta congestión vehicular, para así ir ajustándolos a los cambios de flujo vehicular que allí se registre.

Asimismo, y asociado a las obras del eje Cuatro Esquinas, se está estudiando implementar, desde la próxima semana, la unidireccionalidad de las calles Los Arrayanes y Los Perales, tema que está siendo analizado por el Serviu.

Por último, se prohibirá los virajes hacia la izquierda en la intersección de Peñuelas Norte con calle Los Pescadores, “para así poder disminuir la congestión que se genera en ese sector”, comentó la seremi de Transportes.

De todas maneras, a juicio de César Sanhueza, director de Tránsito Municipalidad de La Serena, no se puede desconocer que la población flotante y la cantidad de vehículos que llegan hasta la zona “excede por mucho la oferta vial que tiene la conurbación,



Más de 10 mil personas ya han pasado por el Paso Agua Negra, mayoritariamente turistas argentinos que vienen a disfrutar de las playas de la región.

CEBIDA

y, por tanto, por mucha intervención que haya de carabineros, de inspectores municipales y la correcta programación de los semáforos, se hace siempre imposible terminar con toda la congestión. Y por eso, ahí es donde se llama a la paciencia y comprensión tanto de la gente que visita la ciudad como de los residentes permanentes, entendiéndolo que hay horarios punta en los que la congestión se va a ver siempre aumentada, producto de lo ya mencionado”.

¿QUÉ HACER?

Ante este panorama de caos vial constante que se repite verano a verano — y como se explicó anteriormente, también está presente el resto del año — la pregunta que surge es qué se puede hacer.

Carlos Moreno, arquitecto y experto en urbanismo, afirma que si bien, es complejo poder solucionar este tema, existen una serie de alternativas que podrían marcar el camino hacia una

ciudad más amigable.

El primero de ellos afirma, debiera ser una mejora del transporte público, “que efectivamente facilite el traslado de las personas, que sea cómodo, que cumpla horarios, que permita a la gente programarse, es decir, que sea un transporte que funcione de acuerdo a las necesidades del usuario y no del transportista”.

Otra alternativa, agrega, es avanzar en el término y conexión de las redes viales de la conurbación, muchas de las cuales, subraya, “están a medio construir y, por tanto, no están conectadas unas con otras”.

Y por último dice, y en relación con lo anterior, “es que se concreten todas las inversiones en vialidad urbana que están pensadas desde hace unos 15 años atrás”, incluyendo los proyectos de movilidad alternativa, como una buena red de ciclovías.

“Todas las lógicas de movilidad se concentran en tres o cuatro vías principales y no tenemos más. Para una población de 500 mil habitantes es imposible una ciudad que se mueva con tres o cuatro alternativas, entonces es obvio que va a haber congestión, y más en verano, cuando llega una población flotante que satura más el sistema. Y ojo, que estos temas de congestión van en contra del desarrollo del turismo”, advirtió el profesional.

POR TEMPORADA ESTIVAL

Visitantes argentinos repletan casas de cambio de monedas

Largas filas, aglomeraciones y gran presencia de visitantes trasandinos se registraron en las principales oficinas de traspaso de divisas ubicadas en el sector céntrico de la ciudad.

Sergio Pizarro. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Durante la tarde de ayer, se registraron grandes aglomeraciones de personas en las afueras de las casas de cambio de monedas de La Serena, llegando hasta repletar las dependencias de varias oficinas de traspaso de divisas reconocidas en el sector céntrico de la ciudad, como las de la Galería Caracol, Afex y Cambios Baeza, en las cuales se visualizó una gran concurrencia de turistas, principalmente procedentes de Argentina.

La temporada estival es la principal causa por el alza de visitantes extranjeros que han llegado a la región de Coquimbo, siendo las playas, la economía nacional y la tranquilidad veraniega, algunas de las razones por las que Chile sigue siendo un gran panorama para los turistas.

Uno de los visitantes argentinos que visitó La Serena, llamado Federico,



La casa de cambio Afex, ubicada en la Avenida Balmaceda 413 de La Serena, fue uno de los sitios más concurridos por los turistas.

EL DÍA

declaró a El Día que, “vine porque me gusta, hemos venido como 10 veces, es un lugar muy tranquilo para venir con la familia es espectacular, es la primera vez que vengo a una casa de cambio y se ve mucha gente”.

Por su parte, Elina otra turista trasandina, oriunda de San Juan afirmó a El Día, que otro de los puntos positivos es “el respeto que tiene el chileno hacia el argentino, también ha estado muy bueno el tránsito, porque

“

Pese a que la economía chilena no es la misma que antes, Chile sigue siendo un buen panorama para el trasandino”

ARMANDO

TURISTA CHILENO RADICADO EN ARGENTINA

gastronómico de la zona.

“Hoy vine a cambiar monedas, pero está por el piso el peso argentino, tenemos una economía muy mala en Argentina y en comparación al cambio en peso, una moneda muy devaluada de tal manera que venir acá nos cuesta mucho, y aunque Chile tiene una moneda más valorizada, su economía está bajando y se ve que estaba mejor en el gobierno anterior”, relató a El Día, Armando, chileno radicado en Argentina.

Los turistas argentinos reconocen que la economía chilena ha ido empeorando en el último tiempo, no obstante, todavía confirman con su presencia que las ciudades del territorio nacional, como La Serena siguen siendo un punto infaltable para visitar especialmente durante el verano.

“Pese a que la economía chilena no es la misma que antes, Chile sigue siendo un buen panorama para el trasandino. Yo desearía más que nada que Argentina tuviera una economía como la de Chile, allá tenemos una mala administración, al que trabaja le sacan los impuestos para dárselos al que no lo hace, pero seguimos esperando que un país tan rico como Argentina se recupere”, expresó el también propietario de fincas en San Juan.

los peatones pueden caminar mucho más libremente que en Argentina”.

LA ECONOMÍA CHILENA PARA EL ARGENTINO

Otra de las aristas relacionadas a la visita concurrida de los veraneantes internacionales, es la situación económica que vive Chile en comparación a Argentina, principal razón por la que muchos trasandinos optan por venir al territorio nacional para disfrutar del sector turístico y

SERÁN RECONOCIDOS CON LA DISTINCIÓN A LA TRAYECTORIA EDUCATIVA

11 puntajes destacados tuvo la PAES en la Región de Coquimbo

A saber, hay un estudiante del Instituto Superior de Comercio, uno del Liceo de Ciencias y Humanidades San José María Escrivá de Balaguer, dos del The International School, dos del Colegio Gerónimo Rendic, uno del Amazing Grace English School, uno del Colegio San Joaquín, uno del Colegio Alemán, uno del Colegio Águila Mayor y uno del Colegio Serena.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

A finales de noviembre, más de 12.000 personas llegaron a dar la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) en la Región de Coquimbo. Evaluación que reemplaza de manera definitiva a la antigua PSU y a la PDT transitoria, que este martes entregó sus resultados.

Es así como a través de la página web del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) se pudieron conocer los puntajes de los exámenes de Competencia Lectora, Matemáticas 1 y 2, Ciencias, e Historia y Ciencias Sociales.

“Estamos muy comprometidos como gobierno con mejorar el proceso de admisión. Parte de eso fue la prueba PAES de este año, que termina por alinear definitivamente nuestro currículum nacional de educación básica y media, que es evaluado por este sistema de admisión”, afirmó el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, durante un desayuno con los resultados destacados.

En tanto, la subsecretaria de Educación Superior, Verónica Figueroa, señaló que “la asistencia en esta oportunidad fue mayor a los procesos anteriores y eso también es importante, porque nos permite identificar que esa asistencia fue mayoritaria para los distintos grupos que hoy día participan y que queremos visibilizar en las pruebas



En La Moneda se realizó un desayuno con algunos de los rendimientos destacados. CEDIDA

de acceso”.

“Llamo a las más de 10 mil personas de la zona que rindieron por primera vez la Prueba de Acceso a la Educación Superior a conocer sus resultados, a tomar con tranquilidad sus puntajes y a quienes puedan postular, a que se informen y puedan priorizar por orden de preferencia sus postulaciones, que ahora son 20 no 10, como era en el proceso anterior. Si hubo estudiantes que no obtuvieron buenos resultados a no desalentarse, todavía tienen la oportunidad de seguir preparándose y rendir la Prueba de Invierno y postular en el proceso de admisión siguiente”, manifestó por su parte, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez.

Así, de acuerdo a lo informado por las propias autoridades, la Prueba de Comprensión Lectora registró un puntaje promedio de 643 puntos, Matemáticas 1 562 puntos, Matemática 2 anotó 434, Historia y Ciencias Sociales 503 y por último,

la Prueba de Ciencias tuvo 510 puntos en promedio.

TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Entretanto, en el ámbito local hubo 11 resultados destacados.

En ese sentido, la secretaria regional ministerial sostuvo que “aprovecho de felicitar a los estudiantes que obtuvieron puntajes destacados, que son reconocidos con las distinciones de trayectorias educativas, que permiten reconocer el esfuerzo que hacen los estudiantes por llegar a la educación superior, en sus respectivos contextos”.

Así pues, hay un alumno del Instituto Superior de Comercio, uno del Liceo de Ciencias y Humanidades San José María Escrivá de Balaguer, dos del The International School, dos del Colegio Gerónimo Rendic, uno del Amazing Grace English School, uno del Colegio San Joaquín, uno del Colegio Alemán, uno del Colegio Águila Mayor y uno



Me siento muy bien, feliz y también tranquilo. Me preparé para la prueba con dos preuniversitarios (...) en este último año me aclaré acerca de lo que quería estudiar y es así como quiero entrar a Ingeniería Biomédica en la Pontificia Universidad Católica”.

JOSÉ ROJAS
PUNTAJE DESTACADO

del Colegio Serena.

En detalle, son cuatro mujeres y siete hombres los que serán reconocidos con las distinciones de trayectorias educativas.

PUNTAJE DESTACADO

Uno de los puntajes destacados es el del egresado del The International School de La Serena, José Rojas, que reveló que “me siento muy bien, feliz y también tranquilo. Me preparé para la prueba con dos preuniversitarios (...) en este último año me aclaré acerca de lo que quería estudiar y es así como quiero entrar a Ingeniería Biomédica en la Pontificia Universidad Católica”.

| REMATE INMUEBLES JUEVES 5 ENERO 12:00 | | |
|--|---|--|
| WWW.CENTRALREMATES.CL 5° NOTARIA LA SERENA AV. SAN JUAN CISTERNAS 2283 | | |
| BIEN INMUEBLE | VALORES | LIQUIDACION |
|  <p>DEPARTAMENTO N° 501B CALLE EL CHAÑAR N° 640 COND. EDIFICIO VISTA TOSCANA I LA SERENA - IV REG. 2D+2B 5° PISO - C/ESTACIONAMIENTO - QUINCHO PISCINA - JUEGOS</p> | <p>MINIMO REBAJADO \$76.740.000 GARANTIA \$7.700.000</p> | <p>CLAUDIO A. ZAMBRA GALLEGUILLAS ROL C-1183-2022 2° JUZGADO DE LETRAS LA SERENA LIQUIDADOR JUAN IGNACIO BUSTAMANTE</p> |
| <p>COMISION 2%+IVA ANTECEDENTES SIN COSTO IGNACIO@IRMARTILLERO.NET 56(9) 9801 0560 - 56(9) 6160 8418 COMISION 2%+IVA / WWW.REMATESYSUBASTAS.CL</p> | | |
| <p>JOSE IGNACIO ROJAS OSSA - MARTILLERO PUBLICO CONCURSAL RNM 1694</p> | | |

DEJÓ DE EXISTIR POR CAUSAS NATURALES

A los 89 años muere Hugo Badiola, el médico de los niños

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

A la edad de 89 años y por causas naturales dejó de existir el pediatra Hugo Jorge Badiola Broberg, quien en su larga trayectoria profesional atendió a varias generaciones de serenenses.

El doctor Badiola nació en Valparaíso el 24 de octubre de 1933, pero por razones profesionales residió en varias regiones de nuestro país.

Sus estudios básicos y medios los realizó en Valparaíso, desde donde siendo un joven se fue a estudiar a Santiago en la Universidad de Chile, recibiendo de médico. Padre de cinco hijos, un hombre y 4 mujeres: Mauricio (fallecido hace 4 años), Cecilia, Gilda, Alejandra y Paula, casado por 66 años con Emilia Graciela Rivera, el amor de toda su vida, "era su adoración", dice su hija Alejandra.

En su vida profesional fue director de los hospitales de Copiapó y Curicó, pero también dos veces del Hospital de La Serena.

VIDA PROFESIONAL

A comienzo de la década de los 60 se trasladó a Iquique, donde prestó sus servicios profesionales como pediatra hasta 1964, época en que retornó a Santiago a formarse en salud pública. Allí estuvo un corto tiempo y se trasladó a Curicó, donde llegó a ser director del centro hospitalario de esa ciudad.

A mediados de 1966 nuevamente armó maletas y retornó al norte del país, esta vez a Copiapó, donde permaneció por un período de dos años y en 1969 arriba a La Serena. En esta zona no solo dirigió en dos períodos el Hospital de La Serena, sino que también fue seremi de Salud en la década de 1970.

Quienes lo conocieron en vida coinciden en que era alegre y muy preocupado

El pediatra que atendió a varias generaciones dejó un legado de cariño y amor en su familia y amigos, quienes lo recuerdan como un hombre alegre y ejemplar. Fue dos veces director del Hospital de La Serena y también de otros centros de salud del país.



CEDIDA

Sus restos serán sepultados en el Parque la Foresta después de una misa en la Iglesia Lourdes, a las 11:30 horas de hoy.

de su familia, un hombre que a más de alguno le ofreció un buen consejo y nunca le vieron alguna mala intención en su actuar. Honrado y generoso, se ganó el cariño no solo de sus amigos, también de las personas a cuyos hijos atendía.

ALEGRE Y CARIÑOSO

Sus hijas, Alejandra y Cecilia, cuentan que una de sus características era ser un hombre alegre. "Era muy alegre, bueno para los chistes y bromista, pero cariñoso, con miles de amigos. Nos sentimos orgullosos de él, porque el legado que deja es tan lindo, que uno queda con el corazón llenito", precisan Alejandra y Cecilia.

En la familia dejó un legado de amor y responsabilidad, por lo que su hija Cecilia lo recuerda como un padre "maravilloso, a todos sus hijos él los trajo al mundo, a todos sus nietos, era muy querendón, siempre preocupado de todos nosotros, de toda la familia, de los hijos, de los amigos".

En tanto, Alejandra, rememora que "siempre nos solucionaba todos los problemas, cuando tú lo necesitabas él estaba ahí, lo podías llamar a la hora más increíble y ahí estaba. Era así no solo con nuestros hijos, sino que hay mucha gente que recuerda que atendía a sus hijos. Fue un papá y un pediatra excepcional, hay una enorme cantidad de gente que se acuerda de él, porque el legado que dejó fue impresionante".



Un padre maravilloso, a todos sus hijos él los trajo al mundo, a todos sus nietos, era muy querendón, siempre preocupado de todos nosotros, de toda la familia"

CECILIA BADIOLA

HIJA DEL DOCTOR HUGO BADIOLA

AMOR DE SU VIDA

Hugo Badiola, se casó en 1957 con Emilia Graciela Rivera, a la que conoció gracias a su hermano, ya que la pareja de este era hermana de Emilia.

En la familia no solo atesoran el amor que le profesaba a su esposa, sino que algunos gustos culinarios, señalando que le encantaban los dulces, sus favoritos: las tortas y pasteles, el manjar, los chocolates y los helados.

Le encantaba jugar ping pong, por lo que incluso organizaba campeonatos que la gran mayoría de las veces terminaba ganándolos.

Cerca de los 80 años su salud se deterioró y tuvo que dejar de trabajar. Fue cuidado con mucho cariño, pero fue decayendo paulatinamente hasta que en tranquilidad exhaló su último suspiro.

Los restos de Hugo Jorge Badiola Broberg, están siendo velados en la Iglesia de Lourdes, en Huanhualí con Balmaceda y tras una misa, a las 11:30 horas de hoy, serán sepultados en el Cementerio Parque La Foresta.

EXTRACTO DE PUBLICACION, POR DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.

Tercer Juzgado de Letras de La Serena por sentencia de 22 de diciembre del 2022, en autos sobre interdicción y nombramiento de curador definitivo **ROL V-229-2022** caratulados: **BRICEÑO/** se declaró interdicción por demencia de **Josefina del Rosario Díaz Villarroel** cédula nacional de identidad nro. **5.643.859-9**, quedando privada de la administración de sus bienes, nombrándose como curador legítimo y definitivo a su hijo don **David Humberto Briceño Díaz**, cédula nacional de identidad nro. **11.347.375-4**. Tribunal ordena publicar e inscribir.

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Illapel, causa" **ROL V-23-2022** sobre Declaración de Interdicción por Demencia y Nombramiento de Curador, solicitante **PABLA ALEJANDRA HIDALGO VERA** por sentencia definitiva de fecha 15 de noviembre de 2022 se declaró interdicta definitiva por demencia a doña **MARGARITA DE LAS NIEVES VERA GUZMÁN** cédula de identidad N° 8.422.688-2 quien ha quedado privada de la libre administración de sus bienes. Y, siendo nombrada curador general legítima, definitiva, tutora doña **PABLA ALEJANDRA HIDALGO VERA** cédula de identidad N° 12.815.885-5. Fecha 16 de diciembre de dos mil veintidós.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés - Secretario PJUD

EXTRACTO

El Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, por sentencia de fecha 28 de noviembre de 2022, en autos civiles **ROL V-177-2022**, se declaró la interdicción por demencia de **MAITE ANTONELA GUTIERREZ PLAZA**, cédula nacional de identidad N° 22.245.515-4, con domicilio en sector La Manga Dos, sin número, comuna de Canela, región de Coquimbo, a quién se le priva de la administración de sus bienes, designándose curadora general, a doña **YECENIA DEL CARMEN PLAZA OLIVARES**, cédula nacional de identidad N° **13.360.184-8**. Los Vilos 22 de diciembre de 2022.

Daniela Febes Olivares González
Secretario PJUD

CENTRO DE LA SERENA

Reparadora de Calzados Jamett: Uno de los últimos vestigios de un oficio casi extinto

Atendido por su dueña, María Álvarez, hace 30 años abrió su local en pleno centro de La Serena. Pese a que ha debido sobreponerse a varias crisis, aún se mantiene en el negocio gozando de una fiel clientela.

Nicolás Cárdenas / La Serena

@eldia_cl



El negocio dirigido por María junto a sus hijos es uno de los últimos espacios dedicados a la reparación de calzados

CEDIDA

“

Yo tengo que seguir, porque tengo tres nietos pequeños que alimentar. Dos de ellos tienen autismo, hay otra nieta más grande igual. Entonces, existe la necesidad de ayudar, sino habría tirado la esponja hace rato”

MARÍA ÁLVAREZ

DUEÑA DE LA REPARADORA DE CALZADO JAMETT

En la ajetreada esquina de calle Cienfuegos con Avenida Francisco de Aguirre, existe una fábrica y reparadora de calzados escondida en un pequeño rincón. Entre el movimiento de los autos, locomoción colectiva y peatones, pasa inadvertida en cierto modo. No obstante, al entrar uno se encuentra con una parte histórica de la capital regional. Su nombre es “Jamett”, y es uno de los pocos locales dedicados exclusivamente a los zapateros, oficio que ha ido paulatinamente desapareciendo.

Amablemente su dueña, María Álvarez, da la bienvenida a un lugar fundado en compañía de su pareja hace 30 años, la cual ha sido testigo de los múltiples cambios producidos en el centro de La Serena. Atendido en compañía de sus hijos, con trabajo y dedicación han logrado sobrevivir a varias crisis, siendo la más dura tras el estallido social. “Ese fue el periodo más duro porque cuando cerrábamos, nos teníamos que quedar cuidando el local hasta las 1 o 2 de la mañana con la gente del barrio. Sufrimos mucho, pero gracias a Dios no caímos”, explica.

LOS PILARES FUNDAMENTALES DEL NEGOCIO

Si bien, tanto María como sus dos hijos son conscientes de que es complicado captar clientes en gran cantidad, afirman tener una fiel clientela que recurre habitualmente con ellos cada vez que presentan algún problema con su calzado. Del mismo modo, son elogiados por la estética del local, en la que antiguas pero funcionales artefactos específicos para la reparación de zapatos, adornan cada rincón del taller. “Nos encuentran muy bonito el local, que está bien arreglado, la limpieza, sobre todo de las máquinas que tenemos. Literalmente aquí es un verdadero viaje al pasado”, comenta Maritza, una de las hijas de la dueña del lugar.

Uno de los pilares sostenedores fundamentales del negocio, es la familia. Así lo hace saber María quien

remarca lo fundamental que han sido tanto sus hijos como sus nietos para seguir trabajando en la misma esquina durante todo este tiempo. Más aún, cuando su esposo y compañero de vida falleció hace unos 15 años. “Yo tengo que seguir, porque tengo tres nietos pequeños que alimentar. Dos de ellos tienen autismo, hay otra nieta más grande igual. Entonces, existe la necesidad de ayudar, sino habría tirado la esponja hace rato”, afirma.

En estos años, el local y sus trabajadores han visto la transformación que se ha producido en la principal arteria de la ciudad. Especialmente con la irrupción de nuevos rubros y recintos que han ido desplazando, o en el peor de los casos desapareciendo a otros ya existentes, los cuales también eran un sello de identidad de La Serena. Tanto María como Maritza son críticas en ese sentido, especialmente al referirse a las oportu-

tunidades de trabajo y además en la paulatina desaparición de maestros zapateros similares a ellos.

No obstante, uno de los rasgos distintivos y que a juicio de la dueña de la reparadora “Jamett”, es la fabricación de zapatos y especialización en cueros. Lo cual ha traído por consecuencia, el mantenerse trabajando y a su vez conservar la clientela. “En esta temporada por ejemplo, hacemos chalas. Así, nos mantenemos en el año haciendo cosas que podamos vender. En cambio otros lugares hacían solamente reparación y eso al final nos diferenció”, comenta la dueña del local.

Pese a la desaparición del oficio, “Jamett” sigue en la misma esquina, tal como ha sido en las últimas tres décadas, esperando pacientemente a cada uno de sus clientes. Donde el trabajo de lunes a viernes de 9 a 14 horas no cesa, siendo el rincón donde los zapateros aún viven.

ESPERAN TRAMITACIÓN URGENTE

Diputados esperan que se concrete proyecto que descarte cobro de IVA a los APR

Romina Onel / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Durante el mandato del ex Presidente de la República, Sebastián Piñera, se aprobó la Ley 21.420, normativa que establece que “desde el 1 de enero de 2023, todos los servicios estarán afectos al Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el país. De esta forma, las prestaciones de servicios que hasta antes de la Ley no debían pagar IVA, quedarán afectas al impuesto desde esa fecha, debiendo cumplir con la obligación de agregar un 19% al valor del servicio y emitir la documentación tributaria correspondiente”.

Dicho anuncio fue publicado recientemente por el Servicio de Impuestos Internos (SII) en su página web oficial, causando gran revuelo y preocupación, específicamente entre las agrupaciones de Comités de Agua Potable Rural (APR) a nivel nacional, las que también estaban incluidas en este listado de servicios.

A raíz de esto y tras sostener reuniones con funcionarios del Ministerio de Hacienda, el SII finalmente decidió que se aplicará una excepción en el caso de los APR, cuyos pagos quedarán postergados hasta noviembre del 2023.

Según lo que dio a conocer el SII a las distintas directivas de los Comités de APR del país, “durante este tiempo, las autoridades pretenden presentar a los legisladores, un proyecto de ley en un plazo breve, que establezca la exención definitiva de las APR, del pago de IVA”.

El SII finalmente decidió que se aplicará una excepción en el caso de los APR, cuyos pagos quedarán postergados hasta noviembre del 2023.

EXCEPCIÓN DEFINITIVA

Con respecto a esto, el diputado de la Región de Coquimbo, Ricardo Cifuentes aseguró que “en conjunto con la diputada por la Región del Biobío, Joanna Pérez y otros parlamentarios, presentamos un proyecto de ley a consideración del Gobierno, porque la iniciativa es exclusiva responsabilidad del Ejecutivo”.

“Lo interesante es que según los anuncios entregados por el SII, se va acoger lo que nosotros presentamos en este proyecto de ley, ya que en marzo el Ejecutivo va a patrocinar una exención del IVA para los APR, la que será definitiva y permanente”, añadió el diputado.

Según Cifuentes la resistencia que se habría presentado en primera instancia desde el Ministerio de Hacienda, se debió a que “esto genera alrededor de 500 millones de dólares, que ya están considerados en el presupuesto cómo gasto del año 2023”.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, –quien era parlamentario en el período anterior–, manifestó que “esta fue una reforma que se hizo cuando se aprobó la Pensión Garantizada Universal (PGU), de la cual rechacé varias partidas que decían relación con el aumento de impuestos”.

Además de esto, Fuenzalida, –quien

también presentó un proyecto de ley que establecía la prórroga para la aplicación del IVA–, recalcó que “esperamos que el Gobierno le de la tramitación urgente a este tema, de manera que no tengamos una problemática con esta situación que se nos viene a partir del 2023”.

ALTERNATIVAS

En tanto, el diputado Daniel Manouchehri también se refirió a este tema y explicó que “debemos dar un paso adelante y estudiar si debemos aplicar un IVA diferenciado, para poder aplicar en ciertas materias como está y como en los bienes de primera necesidad. En España y otros países se está aplicando esto como una medida de ayuda a las personas”.

Por otra parte, la diputada Nathalie Castillo adelantó que “esperamos que esto sea algo prolongado y no una excepción, para ello sostendremos reuniones con las asociaciones tal como lo hicimos para solicitar plazos para la implementación de la Ley 20998 que regula a los Servicios Sanitarios Rurales, porque esa es la forma de construir políticas e iniciativas hacia el campesinado, atendiendo además la importancia y rol social de este servicio en medio de la mega sequía que atraviesa nuestro país”.

Al ser consultado por este tema, el diputado Víctor Pino opinó que “me parece que es un gran error seguir aumentando el costo de vida de las personas, por lo que como mínimo se debería aplazar un par de años este aumento impositivo, inclusive, soy de la idea de reducir impuestos a la población y así dinamizar nuestra alicaída economía”.

Por su parte, el diputado Marco Antonio Sulantay argumentó que “la ley, –que fue planteada y formulada en períodos anteriores–, no hizo distinción entre comités grandes y pequeños, por lo que tienen la misma obligación las comunidades con miles de arranques que recaudan recursos importantes entre sus usuarios y aquellas que cuentan sólo con algunas decenas de arranques en promedio, cuyos usuarios, incluso, tienen dificultades para mantener sus cuentas al día”.

LA REALIDAD DE LOS APR

Por esta razón, la presidenta del Comité de APR de El Tambo Centro, de Salamanca, María Isabel Valenzuela, expresó que “nosotros queremos que todos los APR queden exentos de IVA, porque somos organizaciones sin fines de lucro”.

La dirigente también destacó que la gran mayoría de APR están conformados por adultos mayores, agregando que “el Estado debe poner atención en que la situación económica de sus usuarios no da para tanto y aunque se diga que se subsidiará una parte, no sirve de mucho cuando se recibe una pensión de 75 mil pesos”.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 9 de diciembre de 2022, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, causa **Rol V-126-2019**, se concedió la posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de doña Otilia del Carmen Vizarroel Espinosa, cédula de identidad N° 3.092.059-7, a don Jaime Patricio Blanco Cortés, cédula de identidad N° 8.979.712-8, y al hermano de este don Carlos Andrés Cortés Cortés, cédula de identidad N° 15.055.028-9, en calidad de herederos testamentarios, con beneficio de inventario. Para la facción de inventario solemne se fija audiencia para el día 26 de enero de 2023, a las 15:30 horas, encomendando se la diligencia a la sra. Secretaria del Tribunal o quién la subrogue, diligencia que se realizará mediante video conferencia a través de la aplicación Zoom. Para tal efecto los interesados deberán enviar hasta las 12:00 horas del día inmediatamente anterior, un correo electrónico a: **jlcoquimbo2@pjud.cl** con indicación de: **1) Rol de la causa. 2) Identificación del compareciente y la calidad en que comparece. 3) Un número de teléfono y 4) Una dirección de correo electrónico, a fin de remitir los datos identificatorios de la video conferencia. Los comparecientes deberán exhibir sus respectivas cédulas de identidad. Coquimbo veinte de diciembre de dos mil veintidós. Coquimbo, veintiuno de Diciembre de dos mil veintidós.**

ESTELA ASTUDILLO JORQUERA
SECRETARIA SUBROGANTE

REMATE

Segundo Juzgado Letras Calama, Granaderos N° 2345, piso 3°. Rematará el 10 de enero de 2023, a las 12:00, por video conferencia, mediante la plataforma Zoom, inmueble Depto. 509, del piso 5 Edificio 6, Tercera Etapa del Condominio de La Bahía, con acceso por Av. El Sauce 51, Sector La Herradura, comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de Jorge Manuel Zambra González a Fojas 9192 N° 4807 del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2018. Mínimo de la subasta \$ 40.869.768. Precio pagadero de contado, dentro de tercero día hábil siguiente a la fecha del remate. Postores deberán acompañar copia de cédula de identidad y depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, o transferencia bancaria a la aludida cuenta corriente o vale vista a la orden del tribunal por el 10% del mínimo con 24 horas de antelación a subasta entre las 10:00 y 11:30 horas y por correo electrónico hasta 12 horas del día anterior a la subasta dichos comprobantes. Gastos y derechos de cargo del subastador. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo caratulado: “BANCO CRÉDITO E INVERSIONES/ ZAMBRA GONZÁLEZ” Rol C-709-2020.

Secretario.

Vida Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

NOTIFICACIÓN

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, En causa Rol C-1457-2021, EN LO PRINCIPAL: Notificación de Desposeimiento; PRIMER OTROSÍ: Personería; SEGUNDO OTROSÍ: Patrocinio y poder; TERCER OTROSÍ: Acompaña documento y solicita custodia. CUARTO OTROSÍ: Exhorto. JORGE FONSECA DITTUS, abogado, domiciliado en Calle Colón N° 352, 2° piso, oficina N°219, La Serena, en representación del BANCO SANTANDER CHILE, Sociedad Anónima Bancaria, cuyo Gerente General es don Miguel Mata Huerta, ambos con domicilio en calle Bandera N°140, Santiago, a US., respetuosamente digo: En virtud del derecho que reconoce a mi parte el Artículo 758 del Código de Procedimiento Civil, vengo en solicitar a US., se sirva ordenar, se notifique a don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, ignoro profesión u oficio, RUT N°12.939.687-3, domiciliado en calle Alberto Goecke 921, ciudad y comuna de Puerto Montt en calidad de tercer poseedor del usufructo sobre el inmueble hipotecado de Calle Cienfuegos n°250 - La Serena, usufructo que se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 2519 N°1516 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016, a fin de que, en el plazo improrrogable de 10 días, pague a mi representado la deuda que se detallará con los intereses, reajustes y las costas; o, abandone ante el Tribunal, el derecho de USUFRUCTO de que es titular en el bien hipotecado bajo el apercibimiento de que si así no lo hiciere, se les desposeerá de él ejecutivamente, para hacer entero pago a mi mandante de su acreencia, la que se detalla a continuación. La hipoteca con cláusula de garantía general que afecta al inmueble y por ende al usufructo, se encuentra inscrita a fojas 4129 N°2289 en el del año 2013 en favor del BANCO SANTANDER CHILE. La hipoteca que habilita ejercer la presente acción fue constituida por don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA en favor del Banco Santander Chile para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con dicho banco que se pasan a detallar. Hechos: El deudor y/o suscriptor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA suscribió los siguientes pagarés: I.- PAGARÉ N°650026546162, suscrito el 16 de agosto del 2016, por don Fernando Ciani Martínez, Rut. N° 15.050.829-0, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N° 77.726.740-K que a su vez actúa como mandataria del deudor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo (debemos) y pagaré (pagaremos) a la orden del Banco Santander Chile, el día 17 de agosto del 2016 la cantidad de \$1.500.000.-, moneda legal chilena que he (hemos) recibido en préstamo de dicho Banco. El capital adeudado devengará, desde el momento de la mora o simple retardo y hasta la fecha de su íntegra restitución o pago efectivo, el máximo interés que la Ley permita estipular para este tipo de operaciones. Es del caso que el deudor no cumplió con la mencionada obligación dentro del plazo estipulado, encontrándose en mora en el pago de la obligación que emana del pagaré adeudando la suma de \$1.500.000.- a la cual se le deben agregar los intereses moratorios a la tasa máxima convencional a la fecha de la mora y hasta el pago íntegro de la deuda. II.-PAGARÉ N°650026566325, suscrito con fecha 16 de agosto del 2016, por don Fernando Ciani Martínez, Rut. N° 15.050.829-0, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N° 77.726.740-K que a su vez actúa como mandatario del deudor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 17 de Agosto de 2016 en su oficina de calle Cordovez N° 351 ciudad de La Serena, la cantidad de \$58.599.288.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Es del caso que el presente pagaré es exigible a la vista adeudando el suscriptor la suma de \$58.599.288.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. III.-PAGARÉ N°650022574935, suscrito por el deudor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA, de fecha 05 de junio de 2014, en las siguientes condiciones: 1.- El suscriptor se obligó a pagar a mi parte la cantidad de \$1.667.000.- conjuntamente con los intereses en 23 cuotas mensuales sucesivas e iguales de \$81.036.- cada una con vencimiento los días 05 de cada mes, a contar del 05 de agosto del año 2014 y hasta el 06 de junio del año 2016, y una última de \$81.046.- con vencimiento el 05 de julio del año 2016. 2.- El capital adeudado devengará desde esta fecha y hasta su vencimiento una tasa de interés del 1,17% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido, sin perjuicio del interés en caso de mora, simple retardo o prórroga. Es del caso que el deudor se encuentra en mora en el pago de los créditos aquí descritos, por lo que adeuda a mi representada: La suma de \$314.921.- que corresponden a capital, desde la cuota N°21 a la N°24. Todos los pagarés antes señalados suman: \$60.414.209.- III. Mutuo hipotecario: 1.- Por escritura pública de fecha 25 de Junio del 2013, sobre contrato de Compraventa con Mutuo Hipotecario, repertorio N°2520, suscrita ante el Notario Público de La Serena, don Elena Leyton Carvajal, el Banco Santander Chile, dio en préstamo al deudor la cantidad de 3.060.- U.F., quien se obliga a pagar con los correspondientes intereses, en el plazo de 282 meses, a contar de los primeros diez días del mes Febrero del 2014, por medio de igual número de dividendos o cuotas mensuales, vencidas y sucesivas de 17,8369.- U.F., que comprenderán capital e intereses, monto que no incluye las primas de seguros. 2.- A una tasa de interés fija y anual del 4,35%. Los intereses y reajustes se devengarán a contar del día Uno del mes siguiente al de la fecha de la escritura. El capital prestado o el saldo de la deuda y sus dividendos o cuotas, se reajustarán y pagarán de acuerdo a la variación y al valor de la Unidad de Fomento, según lo fije el Banco Central de Chile. 3.- Los cuotas o dividendos expresados en U.F, deberán ser pagados en dinero efectivo, por la equivalencia en pesos moneda corriente, de dicha Unidad de reajustabilidad al día de su pago efectivo. Sin perjuicio de lo anterior, la parte deudora deberá por cada dividendo o cuota impaga, a contar del día uno del mes en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo convencional que la ley permita estipular para este tipo de operaciones, hasta el día de su pago efectivo. DEUDA: Mutuo por 3.060.- U.F., (capital original). El ejecutado ha incurrido en mora respecto de las cuotas N°57 a la N°70 (De Octubre a Diciembre de 2018 y de enero a noviembre de 2019), ambas inclusive, de modo que adeuda: 1.- Saldo en capital insoluto: 2.496,7322.- U.F., que corresponde a capital acelerado que se ha hecho exigible en virtud de la presentación de esta demanda. 2.- Cuotas impagas en capital: 109,4896.- U.F. 3.- Interés sobre cuotas impagas: 128,2437.- U.F. Total: 2.734,4652.- U.F. equivalente a \$76.743.722 (U.F al 06-11-2019: \$28.065,35), más los intereses por la mora y reajustes que se devenguen durante la prosecución de este juicio hasta el pago efectivo de la deuda, y las costas de la ejecución. Para todos los efectos legales a que hubiere lugar, las partes fijan su domicilio en la Comuna y ciudad de LA SERENA, prorrogando expresamente competencia para ante sus tribunales de Justicia, sin perjuicio del domicilio que corresponde al lugar de residencia del deudor, a elección del Banco. POR TANTO; En virtud de lo expuesto y disposiciones precedentemente invocadas, RUEGO A US., Se sirva ordenar, se notifique en su calidad de dueño y poseedor del derecho de usufructo sobre el bien hipotecado a don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, ya individualizados, por a) la suma de 2.734,4652.- U.F. equivalente a \$76.743.722 (U.F al 06-11-2019: \$28.065,35), más los intereses por la mora y reajustes que se devenguen durante la prosecución de este juicio hasta el pago efectivo de la deuda, respecto del mutuo hipotecario antes especificado b) y b) por la suma de \$60.414.209.- más los intereses por la mora y reajustes que se devenguen durante la prosecución de este juicio hasta el pago efectivo de la deuda, respecto de los pagarés ya individualizados, todo lo cual suma en pesos la cantidad de ciento treinta y siete millones ciento cincuenta y siete mil novecientos treinta y un pesos (\$137.157.931.-) y las costas de la ejecución; o abandone ante el Tribunal, los derechos de usufructo de que es titular en el inmueble ya especificado en el cuerpo del escrito, bajo el apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le desposeerá de ellos ejecutivamente, para hacer entero pago a mi mandante de su acreencia. PRIMER OTROSÍ: Conforme el artículo 348 bis del Código de Procedimiento Civil y artículos 5 y 6 de la Ley 20.886, SIRVASE S.S., tener por acompañada, COPIA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA de escritura pública de Mandato Judicial otorgado el 12 de Mayo del 2021 ante la Notaria Nancy de la Fuente Hernández, donde consta mi personería para representar al BANCO SANTANDER CHILE. SEGUNDO OTROSÍ: Ruego a US., se sirva tener presente que en la representación que invisto, y en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, vengo en asumir el patrocinio y el poder en esta causa. TERCER OTROSÍ: Sirvase S.S., tener por acompañados, con citación, los siguientes documentos: - Copias autorizadas de pagarés.- - Contrato de compraventa.- - Certificado de gravámenes y prohibiciones. Documentos que solicito se guarden en custodia en la Secretaría del Tribunal. CUARTO OTROSÍ: En atención a que el demandado don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, tiene domicilio en calle Alberto Goecke 921, ciudad y comuna de Puerto Montt, vengo en solicitar a SS., se exhorte al Tribunal de Turno Civil de PUERTO MONTT para tramitar el presente exhorto en forma virtual, mediante la interconexión informática de ambos tribunales, a fin de que disponga de todas las medidas necesarias para que se lleve a efecto la notificación de la presente gestión de desposeimiento y todas aquellas medidas necesarias para que se lleven a efecto dichas diligencias. La Serena, trece de Septiembre de dos mil veintiuno Se deja constancia que este escrito ingresó al tribunal en forma material con fecha 10 de septiembre en curso y se provee: Por cumplido lo ordenado se provee la demanda de autos como sigue: A lo principal, como se pide, notifíquese a don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, domiciliado en calle Alberto Goecke 921, ciudad y comuna de Puerto Montt en calidad de tercer poseedor del usufructo sobre el inmueble hipotecado, para que dentro del plazo de diez días, contados desde la notificación, pague al Banco de Chile la cantidad de 2.734,4652.- U.F. equivalente a \$76.743.722.- (U.F al 06 de noviembre de 2019: \$28.065,35) y la suma de \$60.414.209.-, lo que hace un total de (\$137.157.931.-), más intereses y costas, o abandone el bien hipotecado, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le desposeerá ejecutivamente conforme al procedimiento ejecutivo de los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil del inmueble hipotecado, hasta hacer entero pago de la totalidad de la acreencia y de las costas de la causa. Al primer otrosí, por acreditada personería y por acompañado documento virtual con firma electrónica avanzada, con citación. Al segundo otrosí, téngase presente. Al tercer otrosí, téngase por acompañados los documentos, con citación. Custodiense. Al cuarto otrosí, como se pide, exhórtese vía interconexión, al Juzgado de Letras correspondiente de Puerto Montt, concediéndose todas las facultades necesarias para notificar la demanda personalmente o conforme a lo dispuesto en el art. 44 del Código de Procedimiento Civil, recibir nuevos domicilios, y decretar todas las demás actuaciones, providencias y diligencias que sean necesarias para el completo y oportuno cumplimiento del encargo. Atendido lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 20.886, en relación a lo dispuesto en el artículo 5 del autoacordado N° 85-2019, se hace presente al receptor judicial que practique la diligencia que deberá utilizar la herramienta de Georreferencia en todas las actuaciones judiciales efectuadas, incluidas las búsquedas a que hace referencia el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Ctía. \$137.157.931.- En La Serena, a trece de Septiembre de dos mil veintiuno, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. La Serena, seis de Septiembre de dos mil veintidós Se deja constancia que el escrito que antecede, fue presentado por el portal de la oficina judicial virtual, con fecha 5 de Septiembre de 2022. Resolviendo lo solicitado en lo principal del escrito de fecha 26 de Octubre de 2021, folio 14, atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, al demandado don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, RUT N° 12.939.687-3, por medio de avisos redactados por el Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. En La Serena, a seis de Septiembre de dos mil veintidós, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. La Serena, 04 de octubre de 2022.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EN LA COMUNA DE COQUIMBO

Millonaria inversión en maquinarias permite optimizar servicios para los vecinos

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Gracias al ordenamiento financiero que está ejecutando la administración municipal que encabeza el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, y que ha permitido ahorrar recursos y disminuir la deuda de arrastre, en la casa consistorial porteña se están realizando inversiones en diversas áreas en lo que a maquinarias se refiere, ya sea para adquirir vehículos aljibes, mantener áreas verdes, compra de ambulancias, vehículos livianos, bombas de agua y un sinnúmero de insumos que están permitiendo mantener espacios, mejorar la entrega de agua, instalar señaléticas, recuperar espacios deportivos y mejorar la atención en los Centros de Salud Familiar (Cesfam), entre otras acciones.

Según detallan desde la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) del municipio, las compras que se han realizado provienen principalmente de recursos propios, gracias a los recursos del casino y del Fondo Común Municipal, además de la postulación por parte de profesionales que ha permitido la adjudicación de proyectos en materias emblemáticas para la ciudadanía. En ese contexto destacan una inversión que supera los \$2 mil 100 millones, incluyendo compra de maquinarias, materiales e insumos para el Departamento de Salud Municipal.

En ese sentido, las inversiones que ha priorizado el municipio se relacionan directamente con el beneficio a las personas. Así las cosas, la casa consistorial apostó por renovar maquinarias con un monto superior a los \$1.000 millones, donde \$730 millones son fondos municipales y \$357 millones con recursos del Gobierno Regional. En ese ítem destacan 6 nuevos vehículos livianos,

Se compraron con recursos municipales más de \$ 2 mil millones en camiones aljibe, podadoras, ambulancias y otros insumos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas.



CEDIDA

Destacan una inversión que supera los \$2 mil 100 millones, incluyendo compra de maquinarias, materiales e insumos para el Departamento de Salud Municipal.

retroexcavadora, camión tolva, 4 camiones aljibe y 2 camiones con caja hidráulica, además de 2 camiones $\frac{3}{4}$ y un camión recolector que están en proceso de compra. Junto con esto también se consideró las mantenciones de áreas verdes con la compra de podadoras de altura, motosierras, motobombas, sopladoras, desmalezadoras, cortadoras de pasto, sistemas de vigilancia y comunicación.

En lo que a materiales se refiere, también hubo una inversión potente, destinada principalmente a renovar herramientas y comprar insumos para la mantención de espacios y el funcionamiento de programas como el control de plagas, materiales para aseo y de mantención y demarcación de señaléticas, insumos

quirúrgicos veterinarios para el Centro Veterinario Municipal, materiales de construcción, implementos para los salvavidas y materiales eléctricos, entre otros. En este ítem la inversión supera levemente los \$605 millones.

ADQUISICIONES EN SALUD

En una de las áreas más sensibles para la comunidad como lo es la Salud, desde la administración Manouchehri hubo una inversión que supera los \$214 millones, en donde destaca la adquisición de 2 ambulancias para los centros de salud de la comuna por un monto de \$130 millones, con recursos de la casa consistorial. \$67 millones para la adquisición de 3 camionetas para los Cesfam de la comuna gracias a un convenio con

el Servicio de Salud de Coquimbo. A esto se suma diversos instrumentos y equipamiento oftalmológico como lensómetro y autorefractómetro. Camillas, sillas ginecológicas micro-motor podológico, refrigerador para vacunatorio, balanzas pediátricas y reposición del equipamiento dental para los Cesfam de Tierras Blancas y El Sauce. En tanto, respecto de las mejoras a los espacios, ya están en proceso de licitación la ampliación y reposición de techumbres, instalación de mallas anti vectores, bodegas, mejoramientos de baños, cierres y filtraciones para los Cesfam de la comuna por un monto de \$94 millones.

RESPONSABILIDAD Y CONEXIÓN CON LA CIUDADANÍA

El alcalde Ali Manouchehri reconoce que el trabajo no ha sido fácil, sin embargo, expresa que "siendo responsables y sabiendo escuchar a la ciudadanía se puede sacar la comuna adelante. Junto al Concejo Municipal estamos priorizando una renovación de maquinarias acorde a las políticas que estamos ejecutando que buscan mejorar la calidad de vida de las y los coquimbanos.

"Dijimos desde un principio que no íbamos a desperdiciar los recursos municipales y así lo estamos haciendo. Cada peso se gasta en las necesidades de nuestros vecinos y vecinas. Esa postura es la que hoy nos permite adquirir valiosas herramientas y maquinarias que ayudan a mantener limpia la comuna, tener calles con buenas señaléticas y demarcaciones para evitar accidentes, espacios verdes agradables, más patrullajes preventivos y más ambulancias para entregar una mejor respuesta a las y los usuarios. La plata se gasta en la gente de Coquimbo y es la luz que guiará toda nuestra administración", sostuvo la máxima autoridad comunal.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
VALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

REMATES MAGUY **REMATE EN COQUIMBO**
Miércoles 11 de enero de 2023 a las 11:00 hrs en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- STATION WAGON FORD ESCAPE 4X4 2-0 AUT AÑO 2018 PPU KRWJ.87-1 MÍNIMO \$ 9.000.000
- AUTOMÓVIL FORD FIESTA FIRST 1.6 AÑO 2006 PPU ZY.2644

Además: home cinema, notebook, minicomponente, aspiradora, bicicleta, tablet, plancha, impresoras.

Liquidador Concursal: Raúl A. Cornejo Mendoza: **Rol C-637-2021**, 2º Juz. de letras de Coquimbo Caratulado "Castillo"; **Rol C-415-2022**, 2º Juz. de letras de Copiapó Caratulado "Bustamante".

Comisión: 7% más impuestos • **Exhibición:** sólo día remate • **Consultas:** +56976680177

MIGUEL GUZMÁN YURI RNM 1344

SINIESTRO EN TABAQUEROS CONSUMIÓ POR COMPLETO UNA CASA

Familia pierde su hogar en voraz incendio en Río Hurtado

Roberto Rivas S. / Ovalle

@eldia_cl

Una de las situaciones más difíciles para una madre y un hijo: ver cómo su hogar se convierte en cenizas en cuestión de minutos. Al filo de la medianoche de este lunes, un agresivo incendio se registró en una vivienda de la localidad de Tabaqueros, específicamente frente a la posta rural, dejando como saldo la destrucción completa del inmueble y a dos personas sin su casa permanente.

Los bomberos de Río Hurtado, al igual que los de Ovalle se trasladaron inmediatamente al lugar, en la ruta D-595, apenas recibieron el llamado pasadas las 23:30 horas. Los bomberos de la capital limarina actuaron con tres unidades, mientras los Bomberos de Pichasca llegaron con una y se recibía el apoyo de Carabineros de la zona.

En pocos minutos, y frente a la mi-



Por razones que se investigan, se inició en Tabaqueros un incendio que consumió por completo una casa de habitación.

CEDIDA

Madre e hijo tuvieron que salir con lo puesto mientras su casa era devorada por las llamas en la localidad de Tabaqueros. Vecinos, familiares y municipalidad de Río Hurtado han tendido una mano a los dos afectados en la tragedia.

rada nerviosa de vecinos y residentes, la casa de Doña Grimaldina y de su hijo se convertía en una llamarada que amenazaba con extenderse por hogares vecinos, aunque la llegada y trabajo de los bomberos impidió que el fuego se extendiera.

Al respecto, la jefa del Departamento Social de la Municipalidad de Río Hurtado, Susana Cortés, lamentó que el fuego consumiera la totalidad de la casa y los enseres de la familia, pero advirtió que afortunadamente ambos residentes lograron salir del hogar sin registrar ningún tipo de lesiones.

“Ambos están en buenas condiciones, y se han quedado alojados en la casa de una hermana de la señora Grimaldina, quien recibió la autorización por parte de los sobrinos y familiares para que la habite mientras se pueda conseguir una solución definitiva”, indicó Cortés a El Ovallino.

Señaló que primeramente se hizo presente el personal del área de

salud, estando el paramédico de la posta toda la noche con ellos por el acompañamiento y la contención.

“Ante esta situación la familia y la comunidad organizada, y nosotros como municipio hemos estado presentes para revisar las gestiones que se deben realizar para prestar el máximo apoyo a la familia”.

Pasado el mediodía, una vez culminado el trabajo en terreno de los especialistas del Laboratorio de Carabineros, fue cuando los equipos municipales pudieron ingresar a la vivienda para coordinar con un camión y que se pudiera iniciar el retiro de todo el material de escombros y cenizas que había quedado tras el siniestro.

GESTIONES

Señaló Cortés que “también la profesional de la Oficina de la Vivienda del municipio está gestionando con el Serviu, la mejor y más rápida vía para lograr una asignación directa de



Bomberos de Ovalle y Río Hurtado trabajaron en el lugar desde la medianoche del lunes para controlar las llamas.

CEDIDA

una residencia de emergencia por ser víctima de una catástrofe. Nosotros como área social nos estamos coordinando con la Delegación Provincial y Regional, buscando la posibilidad de adquirir una vivienda dentro de los plazos que corresponden para estos casos”.

Indicó la funcionaria que las víctimas del incendio han recibido desde el minuto uno el apoyo de su numerosa familia de la zona, quienes les alojaron inmediatamente en una casa familiar que en el momento no

estaba siendo habitada.

“Los sobrinos y sobrinas de la localidad los llevaron a esa casa, no solo para pernoctar, sino para que se puedan quedar hasta que exista una solución definitiva para su situación”.

Labocar de Carabineros llegó al lugar por instrucción de la Fiscalía para investigar el siniestro. Las primeras versiones, por las declaraciones de los testigos hacían presumir que el inicio del fuego pudiera deberse a un corto circuito en el tendido eléctrico del recinto.

UF 04.01.23: \$ 35.156,09

DÓLAR COMPRADOR: \$858,20

DÓLAR VENDEDOR: \$858,50

IPC NOVIEMBRE: 1,0%

IPSA: -2,38%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.136,53 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -2,46% y cerró en 26.926,61 puntos.

AUMENTO DEL 9% RESPECTO AL AÑO RECIÉN PASADO

Propuesta de presupuesto regional de 2023 supera los \$82 mil millones

Christian Armaza / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Luego de que el pasado 29 de diciembre, la gobernadora regional, Krist Naranjo, repasara los principales hitos de su gestión en su última cuenta pública, ahora fue el turno de la presentación ante el Consejo Regional, de la propuesta de presupuesto regional para el año 2023.

De esta forma, y de manera unánime, los consejeros regionales fueron aprobando punto por punto la propuesta presentada por la gobernadora regional, la cual contempla un aumento del 9% respecto al presupuesto anterior, por una suma de más de 82.542 millones de pesos.

Al respecto, la gobernadora Krist Naranjo, subrayó la aprobación del presupuesto inicial del Programa de Inversión Regional para el año 2023, "trabajo que realizamos junto a los equipos técnicos y profesionales del Gobierno Regional. Esto obedece al gasto para cada uno de los subtítulos y principalmente apuntando a nuestros ejes de gobierno, es decir, una estrategia regional de desarrollo sustentable, como lo es destinar recursos hacia el cuidado del medio ambiente, innovación, fomento productivo, reactivación económica, salud, seguridad y una serie de iniciativas de infraestructura, fortalecimiento de la ruralidad, equidad y programas para el desarrollo del territorio", aseguró la máxima autoridad regional.

Entre lo que se destaca están los fondos concursables, que para el próximo año será el 8% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), es decir, más de 6.603 millones de pesos que destinará el Gobierno Regional para organizaciones sociales privadas sin fines de lucro que deseen participar y obtener estos recursos para desarrollar sus proyectos.

Respecto al Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), línea de financiamiento de iniciativas de inversión de infraestructura menor, se aprobó destinar la suma de 5.182.065.000 pesos para este año 2023. Esto permitirá destinar recursos para que las municipalidades puedan desarrollar directamente



El Consejo Regional visó cada uno de los puntos de la propuesta de presupuesto presentado por la gobernadora Krist Naranjo.

EL DÍA

Presentado por la gobernadora Krist Naranjo, y elaborado por los equipos técnicos del organismo, fue aprobado por unanimidad por los consejeros regionales. Cuidado del medio ambiente, innovación, fomento productivo, reactivación económica, y salud son algunos de los ejes que sustentan el presupuesto.

Nueve

Por ciento más respecto al año pasado, aumenta el presupuesto regional para este año 2023.

sus proyectos.

Por otra parte, para el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R), se aprobó la propuesta por más de 6.573 millones de pesos, para potenciar el desarrollo económico de la región mediante la ejecución

de proyectos de investigación que generan conocimiento aplicable a los sectores productivos, aumentando así las oportunidades de desarrollo y calidad de vida de las personas a través de la innovación.

En la oportunidad, además, se aprobó la propuesta del 5% de emergencia para este año 2023, lo que se traduce en más de 4.127 millones de pesos en inversión para iniciativas asociadas con las etapas de mitigación y preparación en la gestión del riesgo de desastres, especialmente que tiendan a atenuar los efectos del déficit hídrico, la inaccesibilidad de agua y dar continuidad a los servicios de agua potable rural.

Según puntualizó la gobernadora

“

Esto obedece al gasto para cada uno de los subtítulos y principalmente apuntando a nuestros ejes de gobierno, es decir, una estrategia regional de desarrollo sustentable”

KRIST NARANJO
GOBERNADORA REGIONAL

regional, en esta propuesta se recogen las necesidades territoriales y se enfoca en los principales lineamientos que se trabajaron conjuntamente durante el año, particularmente con las municipalidades, con base en sus requerimientos y estrategias de desarrollo.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo a información del Servicio de Impuestos Internos (SII), entre el primero de enero del año pasado e igual fecha de este curso, la Unidad de Fomento (UF) subió desde 30.996 hasta \$ 35.122. Es decir, más de cuatro mil pesos.

Aumento que ha impactado no solo a nivel macroeconómico, sino también en la vida cotidiana de la población.

“Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, la UF tuvo un alza muy importante. De hecho, si uno mira hacia atrás, desde que se creó en 1967, se incrementa \$ 10.000 en promedio cada una década...sin embargo, en los últimos dos años subió casi un 50% de eso”, afirmó el ingeniero comercial y académico de la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte (UCN), Pablo Pinto.

De este modo, agregó que uno de los efectos más negativos de su subida se da en los créditos hipotecarios, donde se sumó al aumento de la tasa de interés producto de la inflación. Esto, sin olvidar su resultado en las cuentas de servicios sanitarios, telecomunicaciones y hasta en las matrículas.

“Lo que significa que muchas familias se han visto impedidas de acceder a una nueva vivienda, porque sus exigencias de renta se alzaron entre un 50 a 60% después del ‘estallido social’. Así, no solo el préstamo es más caro, sino también el dividendo que tienen que pagar y asociado a ello, el requisito de sueldo”, señaló el experto.

En detalle, complementó que su pronóstico es que para créditos de hasta 2.000 unidades de fomento, el incremento fue de un sueldo de 1,28 a 1,95 millones de pesos.

“Subida que deja a muchas personas de clase media fuera del acceso a nuevas casas o departamentos. Esto se agrava para inmuebles de mayor valor. O sea, al final se cancela un préstamo más grande”, sostuvo el académico.

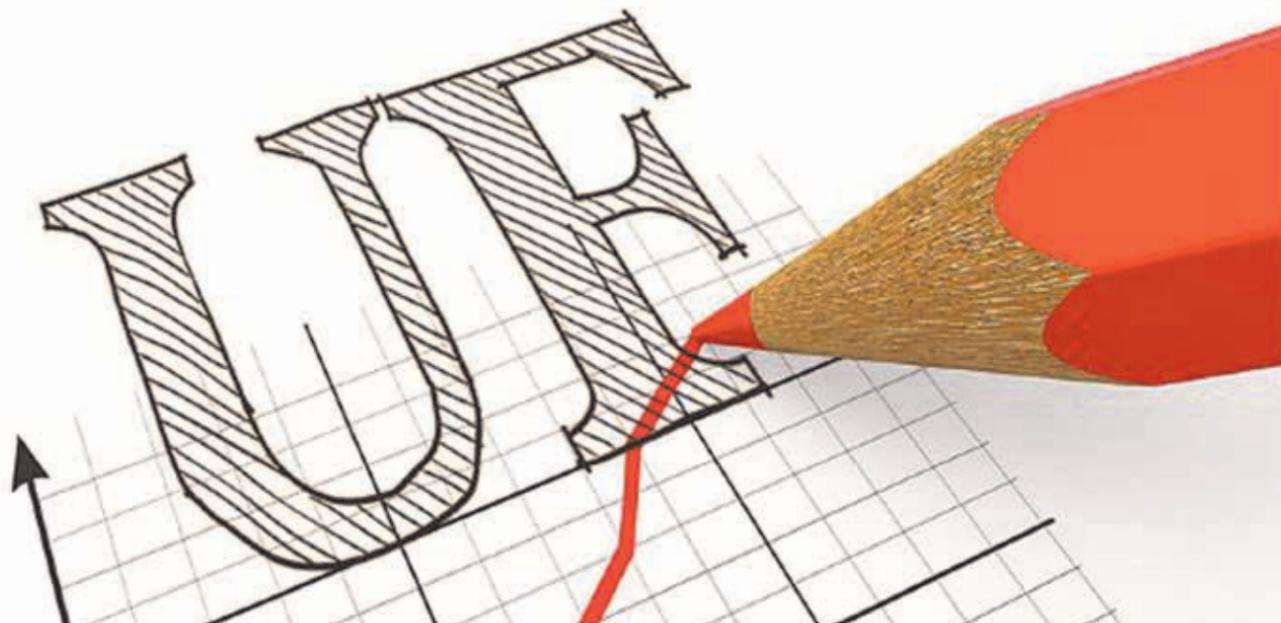
Como si no fuese suficiente, dijo que la unidad financiera va a continuar aumentando de valor durante el curso con una velocidad que depende exclusivamente del precio de los bienes y servicios.

“Para el 2023 se proyecta una inflación más moderada, pero aún mayor que la meta establecida por el Banco Central. Desafortunadamente en Chile, uno de los pocos sectores que no se encuentra asociado son los salarios, por cuanto se observa una pérdida de compra real entre la gente (...) solo podría bajar su valor, si existiese una inflación negativa. No obstante, eso también sería muy negativo”, aseguró el ingeniero comercial.

En consecuencia, añadió que la UF tendría un alza de un 7 por ciento

ACTUALMENTE SU VALOR ALCANZA LOS \$ 35.000

UF superaría los 37 mil pesos durante el año 2023



La UF se reajusta a partir del día diez de cada mes y hasta el día nueve del mes siguiente, a la tasa correspondiente a la variación experimentada por el IPC.

Cuentas de servicios sanitarios, telecomunicaciones, matrículas y créditos hipotecarios ya tienen un mayor costo a causa del aumento de la unidad financiera. Este último ámbito ha impedido que muchas familias accedan a una casa o departamento, porque sus exigencias de renta se incrementaron entre un 50 a 60%. Eso sí, la eliminación de la UF es difícil, debido a que bastantes sectores se encuentran relacionados a ella, además de que se tendría que buscar otro mecanismo para indexar a la inflación.

Dato:

Rápido aumento

Desde que se implementó en el año 1967, la Unidad de Fomento sube \$ 10.000 en promedio cada década, sin embargo, desde el “estallido social” y el inicio de la pandemia por COVID-19, ya aumentó más de cuatro mil pesos.

durante el año.

“Su eliminación no tendría ningún efecto directo en el corto plazo y además, podría llegar a ser perjudicial. Todos los créditos ya están asociados a ella. Asimismo, se debería buscar otro mecanismo para indexar. En algunos países, precios como el de la vivienda se indexan al valor del dólar. En definitiva, la solución no es

eliminar la Unidad de Fomento, sino que controlar la inflación”, concluyó el experto de la Escuela de Ciencias Empresariales de la UCN.

¿CUÁNDO EMPEZÓ A FUNCIONAR ESTA UNIDAD FINANCIERA?

Según la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la UF fue creada el 20 de enero de 1967, cuando comenzó a funcionar con un valor trimestral de 100 escudos.

A contar del año 1975, empieza a expresarse en pesos y se fija mensualmente. Esto, para enfrentar los cambios inflacionarios con una herramienta que identificara un precio reajutable y por un período acotado.

En 1977, un decreto determinó los valores diarios de la unidad financiera, según la variación experimentada por el IPC.



Desafortunadamente en Chile, uno de los pocos sectores que no se encuentra asociado a la UF son los salarios, por cuanto se observa una pérdida de compra real entre la gente”

PABLO PINTO

ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

El Banco Central pasó a decidir en el año 1990 su valor diario, los que son informados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Cabe destacar que la UF se reajusta a partir del día diez de cada mes y hasta el día nueve del mes siguiente, a la tasa promedio geométrica correspondiente a la variación que haya experimentado el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que establece el INE o el organismo que lo reemplace, en el mes calendario inmediatamente anterior al período para el que se calcule.

EN MENOS DE UNA HORA

UDI y Republicanos anuncian acusaciones contra ministros Ríos y Jackson

Ayer se presentaron dos acusaciones constitucionales por parte de la oposición, específicamente contra la ministra de Justicia, por el tema de los indultos otorgados por el presidente Boric; y contra el ministro de Desarrollo Social, debido a la situación que se generó tras la desvinculación de la exseremi Patricia Hidalgo y otras "negligencias" relacionadas a la "niñez".

BíoBío / Chile



El diputado Jorge Alessandri, jefe de bancada de diputados UDI, anunció que presentarán una acusación constitucional contra la ministra Marcela Ríos. Esto, luego que el presidente Gabriel Boric decidiera indultar a 12 presos del estallido social y a Jorge Mateluna,

exintegrante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

"El acuerdo de la bancada es acusar constitucionalmente a la ministra de Justicia, vamos a presentar prontamente el escrito", señaló Alessandri.

En ese sentido, el parlamentario agregó que "es una medida muy grave, que es una facultad que tiene el Congreso contra los ministros de Estado y el Presidente de la República, pero en esta oportunidad creemos que



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Desde el partido Republicanos anunciaron una acusación constitucional en contra del ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson.

lo más prudente es ejercerla contra la ministra".

"El Presidente de la República dice que no quiere armar una discusión con el Poder Judicial, pero informarle al Presidente de la República que ya va en el round 2, la pelea ya comenzó, la Suprema ya le respondió", manifestó el legislador.

Recordemos que la Corte Suprema le recordó al presidente Gabriel Boric el Artículo 76 de la Constitución Política de la República, tras sus declaraciones por el indulto concedido al exfrentista Jorge Mateluna.

INDULTOS

Cabe mencionar que los senadores de la bancada de la UDI presentaron un proyecto de reforma constitucional para que el Presidente de la República y los futuros mandatarios, ya no tengan la facultad de presentar indultos.

Incluso esta decisión anunciada por Boric el viernes pasado causó que la oposición se bajara de la mesa por la seguridad, la cual lideraba el Gobierno.

En otro punto, la bancada de la UDI también le exigió a la ministra del Interior, Carolina Tohá, "disculpase

con la senadora Luz Ebersperger por los improperios lanzados contra ella en una discusión de comisiones en el Senado".

ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL CONTRA MINISTRO JACKSON

Por su parte, el diputado Benjamín Moreno (Republicanos) anunció lo propio en contra del ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson.

Lo anterior, por "todo lo que ocurrió con la exseremi de Desarrollo Social (de la región Metropolitana) y las graves negligencias y problemas que han tenido en la operación e implementación de distintas oficinas locales de la niñez, y otros temas que están afectando directamente el futuro, la salud psicológica y la salud física de miles de niños chilenos, incluso los niños más vulnerables".

"Esto, es algo que merece tener su sanción y merece ser investigado en esta Acusación Constitucional", precisó el parlamentario.

Esta situación se generó a raíz de la renuncia de la exseremi Patricia Hidalgo, quien acusó presiones por parte de autoridades del Gobierno para aprobar proyectos.

Por otro lado, el ministro Jackson aseguró que Hidalgo no quiso asistir a una reunión telemática en donde se iba a discutir una presunta violación contra una menor de edad en un albergue del programa enlace, dependiente del ministerio, lo que llevó a que se le desvinculara.

Estas situaciones fueron expuestas en una comisión de la Cámara de Diputados, donde se evidenciaron contradicciones en las declaraciones de ambos.

COLEGIO DE LA CIUDAD DE LA SERENA REQUIERE:

Institución Educacional, requiere completar planta de Docentes y Asistentes de la Educación para el proceso de selección año 2023.

Profesionales de la Educación, para todas sus áreas académicas (pre-Básica, Básica y Media), proactivos, que manejen TICs, deseable manejo idioma Inglés, en todas sus especialidades:

- Matemáticas: Con manejo TICs, Robótica.
- Física: Con manejo TICs, Robótica.
- Lenguaje y Filosofía: Con conocimiento de procesos Neurodidáctica del Lenguaje.
- Ciencias: Con especialización en manejo sostenible.
- Química: Con manejo TICs, y experiencia en desarrollo Planes de uso de laboratorio escolar.
- Religión: Docente con título de profesor, autorizado para ejercer clases de religión, considerar que el establecimiento es una institución laica.
- Inglés: Profesional con certificación CI. Especificidad en EYL (English for young learners), y background en positive education.
- Profesor de Educación General Básica con conocimiento en lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales.
- Profesor de Educación General Básica proactivos, con conocimiento en inglés y uso TICs.
- Música: Con experiencia en formación de orquesta y/o coro, manejo en Inglés, uso TICs.
- Arte y Tecnología: Uso de TICs, desarrollo de proyectos y emprendimiento.
- Educación Física y vida saludable: Profesores proactivos.
- Educadora de Párvulos: Uso TICs y manejo del idioma inglés.
- Historia:
- Educadora Diferencial: Con especialización de procesos Neurodidáctica del Lenguaje. Manejo TICs.

Los interesados que cumplan con los requisitos señalados enviar sus antecedentes: Curriculum Vitae actualizado, Certificado de Título, Certificaciones o Títulos de Post Grado, al mail recursoshumanoscolegio1@gmail.com

Asistentes de la educación:

- Inspectores Educativos: Curso de Inspector Educacional, manejo TICs. Experiencia Demostrable.
- Asistentes de Párvulos: Manejo TICs, deseable manejo Inglés Auxiliares de aseo, manejo TICs. Experiencia demostrable

Los interesados que cumplan con los requisitos señalados enviar su curriculum vitae, antecedentes y certificados al mail: recursoshumanoscolegio1@gmail.com

¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldia](https://www.facebook.com/diarioeldia)
elDía | TV

EXTRACTO

El Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, por sentencia de fecha 07 de octubre de 2022, en autos civiles **ROL V-178-2022**, se declaró la interdicción por demencia de **JAVIER NICOLÁS OLIVARES HENRÍQUEZ**, cédula nacional de identidad N° **11.328.876-0**, con domicilio en Camino Canelilla, sin número, comuna de Canela, región de Coquimbo, a quién se le priva de la administración de sus bienes, designándose curadora general, a doña **ELSA ISABEL OLIVARES HENRÍQUEZ**, cédula nacional de identidad N° **10.611.687-3**. Los Vilos 27 de diciembre de 2022.

Daniela Febes Olivares González - Secretario PJUD

ESTE JUEVES SERÁN SUS FUNERALES

Cerca de 70.000 fieles despiden a Benedicto XVI el segundo día del velatorio

Para las exequias, presididas por el papa Francisco el próximo jueves también en la plaza de San Pedro, se esperaba la presencia diaria de hasta 60.000 personas en la plaza de San Pedro del Vaticano.



El cuerpo de Benedicto XVI será enterrado en la cripta de la basílica de San Pedro, donde reposan otros pontífices de la milenaria historia de la Iglesia católica.

EFE

Efe / Internacional

@eldia_cl

La basílica de San Pedro, donde reposan los restos del pontífice emérito Benedicto XVI, recibió ayer martes a cerca de 70.000 fieles en la segunda jornada de las tres que se prolongará la capilla ardiente, informó la gendarmería del Vaticano.

En los dos primeros días de velatorio han visitado el templo unas 135.000 personas, según el recuento de la Santa Sede, muy superior a la afluencia que pronosticó inicialmente la delegación del Gobierno en Roma, de unos 35.000 visitantes diario.

Solo el primer día en torno a 65.000 fieles acudieron a la capilla ardiente, que abrió sus puertas a las 9.00 horas y recibió visitantes hasta las 19.00.

Este martes la basílica abrió dos

horas más, desde las 7.00 hasta las 19.00 horas, el mismo horario con el que operará el miércoles, último día en el que los fieles podrán dar el último adiós al pontífice emérito antes de que se celebre su funeral, el jueves 5 de enero.

Para las exequias, presididas por el papa Francisco el próximo jueves también en la plaza de San Pedro, se esperaba la presencia diaria de hasta 60.000 personas en la plaza de San Pedro del Vaticano, según las mismas fuentes, aunque puede que ahora esas estimaciones se revisen al alza.

La seguridad de la capital italiana se han reforzado con motivo de la capilla ardiente y el funeral del pontífice emérito Benedicto XVI, con la

presencia de más de mil agentes de las fuerzas del orden y el cierre del espacio aéreo en la plaza de San Pedro durante el funeral, que presidirá el papa Francisco.

Es una circunstancia inédita que un papa celebre las exequias de otro pontífice. Aunque debido a los problemas de movilidad de Francisco es probable que se concelebran con el secretario de Estado, el cardenal Pietro Parolin y el decano del Colegio Cardenalicio, el cardenal Giovanni Battista Re.

No será un funeral de Estado, al no tratarse de un pontífice "reinante", aunque contará con delegaciones oficiales de Italia y del país natal de Ratzinger, Alemania. Otras autoridades podrán asistir pero deberán hacerlo a

título personal.

Ya han confirmado su presencia la reina emérita de España, Sofía, y el ministro español de la Presidencia, Félix Bolaños, así como el presidente polaco, Andrzej Duda, el presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, y el rey Felipe de los Belgas.

Después, el cuerpo de Benedicto XVI será enterrado en la cripta de la basílica de San Pedro, donde reposan otros pontífices de la milenaria historia de la Iglesia católica.

La tumba elegida por él mismo ha sido la que acogió los restos de Juan Pablo II, vacía desde que el cuerpo de este fuera trasladado a una capilla de la basílica de San Pedro con motivo de su beatificación en mayo de 2011.

QUILAPAYUN

06 DE ENERO 2023

TEATRO CENTENARIO LA SERENA

TEATRO CENTENARIO

PRODUCE: TRANSCITOR

ENTRADAS: PUNTO TICKET

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

VENDO - PROPIEDADES

La Serena Fundo Loreto Parcela + Casa Oportunidad F: +56935599244

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Skoda Fabia Automático 2013 Muy buen estado. F: 998869246

Kia Soluto 2021 Todo al día, llegar y transferir, \$10.000.000, conversable. F: 983659716 - 959084605

VENDO - FURGÓN

Furgón cerrado, blanco, Volkswagen, transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.500 Kg, largo 5.30, ancho, 1.90, alto 1.90, en buen estado. Interesados llamar F: 993424676

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Copiapó necesita Profesor Lenguaje, 40 horas, se entrega habitación, andreapozo2001@gmail.com. F: 522220874

Se requiere personal de trabajo, Empresa Starco-Demarco, Chofer, clase A4 y peoneta. Interesados llamar F: +56991617891

Se necesita Chofer con licencia A5 o A2, con contrato, trabajo en ruta, para manejar tracto americano, marca Inter con caja Fuller. Llamar al +56963292914. Enviar currículum correo: comercialreylibardo@gmail.com. Rut chileno, Coquimbo - La Serena F: .

Se necesita Jardinero con experiencia para sector La Herradura de Coquimbo. Enviar currículum a: F: daniisaaguirrej@gmail.com

Colegio de excelencia, requiere contratar: Coordinador UTP, Enseñanza Media, (Experiencia en cargo). Docente Lenguaje, (Ejercer cursos desde 5° a 8° Básico). Enviar C.V. a: F: postulacioncsnls@gmail.com

Operador de excavadora, Operador cargador frontal, Chofer para camión. Mecánico maquinaria pesada, Mecá-

nico mantenedor, supervisor con experiencia en movimiento de tierra, Mecánico con experiencia, seleccionadores para planta de mineral. Prevencionista de riesgo. para faena en la región de Copiapó. Turno 10x5. WhatsApp: +56998760938 Correo: post.mecanicomp@gmail.com F: +5699876093 - post.mecanicomp@gmail.com

Colegio de excelencia, requiere contratar: Docentes y Asistentes de la Educación 2023. Enviar C.V. a: F: postulacioncsnls@gmail.com

Colegio Part. Subv. Requiere contratar para el año 2023: Jefe/a de UTP con experiencia en el cargo, con postgrado o especialización en currículum, con resultados en evaluación docente y carrera docente. (Bajo el marco de la Ley 21.015 inclusive). Interesados enviar antecedentes a: F: direccionacademica700@gmail.com

Escuela de Lenguaje, ubicada en la Compañía Alta necesita para año escolar 2023: 2 Educadoras Diferenciales, 44 horas, con mención en TEL. 2 Técnicas en Educación Diferencial, 44 horas. 1 Monitora de Música Folclórica. 1 Auxiliar de Aseo. Enviar C.V. F: utp.proyecto.corp@gmail.com

Empresa de la Región, requiere contratar: COD. 01 Secretaria Administrativa. COD. 02 Contador General. COD. 03 Técnico en Administración de Empresas. COD 04 Alumno en Práctica Carrera a fin Administración. Enviar Currículum Vitae, indicando en Asunto el cargo a postular. Email: F: recursos-humanosrequiere3@gmail.com

Fundación Educacional Católica de La Serena requiere contratar para su planta del año 2023 los siguientes cargos: 1 Psicólogo y 1 Trabajadora Social, ambos con experiencia en el contexto educativo y en el área de convivencia escolar o docente con especialización en orientación educacional. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: F: postulaciones@reth.cl

Colegio Cristiano Amazing Grace English School de La Serena, requiere contratar para el año 2023: Docentes de Educación General Básica, Docentes de Enseñanza Media de todas las asignaturas, Educadoras de

Párvulo, Educador (a) Diferencial, Encargado (a) de Convivencia Escolar, Orientador (a), Jefe (a) Técnico (a) de Enseñanza Básica y Media. Asistentes de la Educación Psicólogo (a), Asistentes de Párvulo, Asistentes de Aula, Inspectores (as), Administrativos, Auxiliares de Aseo, Personal de Mantenimiento, Cuidadores, Técnico en Enfermería. Enviar Currículum Vitae a: reclutamiento@amazinggracels.cl, señalando en el correo asunto, cargo de interés F: .

Se necesita persona para cuidado de adulto mayor con Alzheimer, semi postrado, currículum y recomendaciones. F: 936718740

Necesito contratar personal joven de 18 a 24 años, femenino, responsable, proactivo, con capacidad de trabajo en equipo, para atención a público en local deportivo en Avenida del Mar, full time y part time. Llamar solo interesadas F: 953458802

Se necesita Operador de excavadora, Operador cargador frontal, Chofer para camión. Mecánico maquinaria pesada, Mecánico mantenedor, Supervisor con experiencia en movimiento de tierra, Mecánico con experiencia, Seleccionadores para planta de mineral. Prevencionista de Riesgo, para faena en la Región de Copiapó. Turno 10x5. WhatsApp: +56998760938. Correo: F: post.mecanicomp@gmail.com

Importante empresa Agrícola, requiere contratar Vendedor Mayorista, para desempeñarse en Coquimbo. Funciones: Ingreso de productos. Generar nota de pedidos. Realizar seguimiento telefónico a los clientes. Atención directa e indirecta de público. Resolver, responder y atender reclamos y preguntas. Hacer programas semanales de venta. Evaluar y retroalimentar a su jefatura de las condiciones del mercado cada día. Requisitos: Experiencia laboral de al menos dos años como vendedor o cargos similares. Deseable experiencia en el área agrícola. Licencia de conducir tipo B. Interesados enviar su C.V. al siguiente correo: F: alejandracmv@gmail.com

Colegio con Excelencia Académica 2023. Docentes: Lenguaje y Comunicación, (uno para E. Media y otro de 5° a

8° Básico); Artes Plásticas, Tecnología y Profesor Básica 1° a 2° Básico. Interesados enviar datos a: F: postulacionescolegio36@gmail.com

Se necesita Vendedor (a) con experiencia en el rubro alimentos, ventas terreno para Distribuidora IV Región. Enviar currículum vitae al WhatsApp F: +56997488829

Colegio Part. Subv. Requiere contratar para el año 2023: Coordinador/a PIE, Psicólogos con experiencia en PIE, Fonoaudiólogo/a, Secretaria para Dirección, Profesor/a de Educ. Física, Educ. Diferencial, Matemáticas y Computación, Educ. Básica. (Bajo el marco de la Ley 21.015 inclusive). Interesados enviar antecedentes a: F: funcionariosdelaeducacion@gmail.com

Se necesita chofer clase B, hombre, entre 21 a 40 años, para Distribuidora IV Región. Enviar currículum vitae al WhatsApp F: +56994455206

Garzon, Chef, ayudante cocina para nuevo restaurant cercano a pueblito de peñuelas. Se ofrece sueldo, % propinas, bono colacion, bono traslado, horario por turnos, mas informacion entrevista. Personas buena presencia, atencion al cliente, alegres, con RUT. Mas informacion entrevista de trabajo, favor enviar email a sierraandina77@yahoo.com F: gabriela campusano

Se requiere profesores de Matemática, Lenguaje, Inglés, Física, Música, Biología, Mecánica, Electrónica, Enfermería, Administración, Historia, Computación, Artes Visuales, Educación Física, Tecnología, Secretaria. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Necesito personal trabajar Estación Servicio Shell, Melgarejo 1200, Coquimbo, currículum F: .

Necesito personal Estación Servicio Shell, Atendedor Cajero, Balmaceda 2884, frente Malls Paseo Balmaceda, currículum.

Requiero contratar Maestro de Mantenimiento con conocimientos en gasfitería, electricidad y construcción en general para empresa inmobiliaria en la ciudad de La Serena. F: +56961216078

Requiero contratar Asesora del Hogar, puertas adentro, para casa en sector San Ramón, La Serena. F: +56961216078

Empresa rubro Inmobiliario/ Construcción necesita contratar Contador Auditor: 10 años mínimos de experiencia en Contabilidad de Costos, Tributaria y Financiera. Manejo en Software ERP nivel Pro. Manejo en Microsoft Office nivel Pro. Manejo en Remuneraciones. Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo: F: contadorauditor818@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Ingeniero Constructor con basta experiencia en edificación a particulares y empresas. F: 962030927

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Rosario (casada), insatisfecha, moteles, domicilios. F: 978194043

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563



Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



¿FUE GOL?...

AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

YA SUMAN SEIS INCORPORACIONES

La Serena espera por Sánchez Sotelo y negocia la vuelta de Jimmy Martínez

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La poca actividad que ha tenido CD La Serena en sus redes sociales, en especial desde que consumó el descenso en noviembre pasado, ha mostrado un cambio en las primeras horas de este 2023, luego que se dieran a conocer los nombres de las primeras incorporaciones para enfrentar la exigente temporada en el Torneo por el Ascenso.

Aunque no son nombres que sorprenden a los aficionados, luego que todos ellos habían sido anunciados por diario El Día y se encuentran entrenando desde la semana pasada, el hecho de que se estén dando algunas señales de que el club tiene movimiento, provoca cierta tranquilidad en la afición que veía con preocupación la inactividad y desidia de sus administradores.

Ambos jugadores, exHuachipato, ya defendieron la camiseta de los granates, por lo que se sumarían al equipo de Juan José Luvera para pelear por el ascenso en la temporada 2023.

De esta manera ya es oficial en la plantilla de 27 jugadores, la contratación, por una temporada de Valentín Coria, Ethan Espinoza, Diego Arias, Gonzalo Santelices, Eryin Sanhueza, Gonzalo Reyes y el volante argentino, Fernando Miranda (25 años), proveniente de Ferro Carril Oeste, aunque en el 2022 jugó a préstamo en Estudiantes de Caseros de la Primera Nacional (Segunda División de Argentina). A ellos se suma un viejo conocido, Lucas Alarcón, que los



EL DÍA

Los granates iniciaron el trabajo del 2023 luego de las evaluaciones que cumplieron la semana pasada trabajando en Los Llanos, en la cancha del Cendyr y CMP.

últimos dos años defendió la tricota de los serenenses.

Y no serán los únicos anuncios de los papayeros, ya que en las próximas horas harán oficial la incorporación del mediocampista proveniente de Fernández Vial, Fabián Espinoza (24 años) y Felipe Saavedra (26), lateral izquierdo que viene de defender la camiseta de la Universidad de Concepción.

En tanto, se espera para la próxima semana que se ratifique la incorporación del atacante Juan Sánchez Sotelo (35), mientras se negocia con la posible vuelta del volante Jimmy

Martínez (25), que ya defendió a los granates en la campaña 2021.

LISTADO

Arquero

Eryin Sanhueza Mora (26 años), 1.79 m., exMelipilla

Defensa

Lucas Alarcón (27) La Serena. Gonzalo Santelices (26), ex Melipilla.

Mediocampistas

Ethan Espinoza (21), exFernández Vial.

Delanteros

Diego Arias (23), exSanta Cruz. Gonzalo Reyes (27), exSan San Felipe.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Los mejores exponentes a nivel nacional del Downhill (Descenso urbano en bicicleta), se darán cita este domingo en la Parte Alta de Coquimbo, con la prueba Conquistando el cemento. Después de un excelente paso por el sector Parte Alta de Coquimbo en julio del año pasado, los organizadores apostaron por regresar a la comuna puerto, competencia de alta exigencia que procura generar una instancia deportiva y competitiva, para así fomentar el desarrollo de los ciclistas zonal y nacional.

Al respecto, Constanza Seco, productora general de Alta Montaña Producciones, explicó que en esta ocasión se realizó una invitación abierta para competir. "Es el primer evento que realizamos en la comuna de DH urbano, en donde las personas puedan inscribirse y participar por un cupo para la próxima competencia, porque el anterior que hicimos en la comuna fue con invitación".

El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, comentó que el desarrollo de esta actividad va en línea con las aspiraciones de la actual gestión, que busca fortalecer la práctica deportiva en la comuna y apoyar a los mejores exponentes en distintas disciplinas con el plan "Campeones para Coquimbo".

Este domingo se concentrará esta nueva edición de la exigente prueba del Downhill abierta a expertos como también al público en general con interesantes premios.

"El año pasado recibimos el Downhill Del Barrio al Puerto y pudimos disfrutar de la velocidad y acrobacia de los mejores raiders de Chile y ahora repetiremos esta experiencia con decenas de ciclistas que recorrerán nuestros tradicionales zig-zag, esta competencia instala a Coquimbo como un gran escenario para el desarrollo de eventos deportivos", precisó la autoridad.

CRONOGRAMA:

Sábado: 09:00 am a 17:00 pm entrenamientos.

PRUEBA ABIERTA AL PÚBLICO

Conquistando el Cemento nueva prueba de DH Urbano en Coquimbo



ORGANIZACIÓN

Los ganadores generales del evento se llevarán como gran premio la invitación y pase directo al evento "PRO RIDER Del Barrio al Puerto", que se desarrollará el próximo 6 de mayo como una de las actividades del aniversario de Coquimbo.

Domingo: 07:00 am a 18:00 pm evento deportivo.

Clasificados / finalistas: El día de carrera correspondiente al domingo se realizará una qualy donde los 15 competidores con menor tiempo de

bajada por categoría clasifican de manera automática a la final que se realiza de manera posterior, el orden de pilotos para dicha final es desde el que realizó el tiempo más lento hasta el tiempo más rápido.

Con más de diez mil personas se jugará el primer compromiso del torneo internacional que también tiene como protagonista a Rosario Central de Argentina. Desde las 20:00 horas, aurinegros y azules presentarán a sus principales incorporaciones para la temporada 2023.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Desde hoy y hasta el 10 de enero en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, se llevará a cabo el triangular de fútbol Copa Coquimbo 2023, que tendrá como protagonistas a los elencos de Universidad de Chile, Rosario Central de Argentina y el dueño de casa, Coquimbo Unido. El primer compromiso lo disputarán aurinegros y azules, esta noche desde las 20:00 horas.

Será el primer compromiso de preparación del equipo porteño que ha sido uno de los que más se ha reforzado en la actual pretemporada, muchos de esos nombres estarán en la formación estelar de Fernando Díaz en el recinto Pirata.

El cuadro laico, en tanto, asumirá un segundo amistoso tras el disputado ante Audax Italiano, donde su entrenador, Mauricio Pellegrino, vio en acción a varios de los juveniles.

ESTADIO FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

Coquimbo y la U dan el vamos al triangular de verano en el puerto



MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

Los entrenadores de Coquimbo Unido y Universidad de Chile, acompañados de los jugadores de ambos clubes y del alcalde Alí Manouchehri.

Para el duelo de esta tarde, el deté azul dejó en Santiago al portero Cristóbal Campos, por motivos personales, aunque es posible que esté presente en el duelo del sábado ante Rosario Central de Argentina, sin embargo, en la delegación que ayer se trasladó a la región de Coquimbo, el cuerpo técnico incluyó a Simón Contreras, Ignacio Tapia y Franco Lobos, quienes seguirán siendo evaluados por lo que ganarán importantes minutos.

El DT argentino, comentó que estas semanas han permitido avanzar, trabajar y ganar minutos, por lo que los partidos ante Coquimbo Unido y

Rosario Central, son muy valiosos, "la idea es sumar otra semana de trabajo, ir avanzando con la preparación, ese es el objetivo primordial. Estamos en la cuarta semana y queremos ir avanzando, nos viene bien para ir aprendiendo de mis jugadores y ellos de nosotros. Son buenos equipos que nos van a ayudar a crecer", indicó.

Puntualizó que en esta instancia, "todos los equipos estamos buscando lo mismo, ponernos en forma, buscar rendimiento, probar alternativas, buscando un estilo y probar a jugadores en diferentes posiciones. Es un reto lindo en mi carrera deportiva".

Para el deté de Coquimbo Unido, Fernando Díaz, mientras más minutos tengan sus jugadores, es muy bueno poder jugar estos partidos, "estaremos con el apoyo de nuestro público, será transmitido por televisión, hace apurar nuestra puesta a punto, es bueno para nosotros, más ahora que estamos en una etapa de conocimiento del plantel, de pensar todos de la misma manera,

Programación triangular

Miércoles 4 de enero

20:00 Coquimbo Unido Vs. Universidad de Chile. Estadio "Francisco Sánchez Rumoroso".

Sábado 7 de enero

20:00 Universidad de Chile Vs. Rosario Central (ARG).

Martes 10 de enero

20:00 Coquimbo Unido Vs. Rosario Central (ARG).

debemos comenzar a mecanizar los movimientos", recalcó.

Reconoció que este tipo de torneo es importante que se haga en Chile, y lo relevante es que se pueda mantener, "a los técnicos nos sirve mucho", recalcó.

Ambos entrenadores estuvieron acompañados de los jugadores Rubén Farfán, de Coquimbo Unido y Nery Domínguez, de la U de Chile, quien reconoció que, "estos partidos son muy buenos, son de suma exigencia y trataremos de conseguir el mejor funcionamiento para llegar de buena manera al inicio de la competencia".

El atacante local Rubén Farfán, en tanto, hizo notar que "este año han llegado muchos jugadores, la pretemporada ha servido para conocernos, este será el primer partido de la pretemporada y la idea es avanzar", precisó.

Los cuerpos técnicos y jugadores estuvieron acompañados del alcalde de la comuna, Alí Manouchehri, quien resaltó que el habitante de la ciudad-puerto estaba deseoso de tener esta cita internacional, "es muy importante recuperar la Copa de Verano, nos sentimos contentos de que se vuelvan a dar este tipo de iniciativas, los coquimbanos anhelaban hace años este torneo teniendo a Coquimbo como protagonista, la U y Rosario que le dan un gran nivel al campeonato".

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280

MILES DE BRASILEÑOS DESPIDIERON A "O REI"

El último paseo de Pelé hacia la eternidad

Las puertas de Vila Belmiro se cerraron al público y así la capilla ardiente de un día sobre el césped del estadio del Santos, a la que acudieron 230.000 personas tras aguantar una fila, por momentos, kilométrica que quiso darle el último adiós al exfutbolista fallecido a la edad de 82 años.



EFE

Fotografía tomada con un drone que muestra el ataúd del exfutbolista Edson Arantes do Nascimento 'Pelé', llegando en el cementerio Memorial Necrópoles Ecumenico, en la ciudad de Santos, Sao Paulo (Brasil).

Efe / Internacional

@eldia_cl

Una despedida a la altura de un rey. Pelé ya descansa en paz. El astro brasileño dio ayer su último paseo por las calles de Santos, en medio de la fiesta de una multitud que cantó y lloró hasta la sepultura de su mayor ídolo.

Miles de personas, aficionadas al fútbol y otras no tanto, quisieron despedirse del, para muchos, mejor futbolista de todos los tiempos, el único que ha conquistado tres mundiales: Edson Arantes do Nascimento 'Pelé' (1940-2022).

Eran las 10.00 de la mañana cuando las puertas de Vila Belmiro se cerraron al público. Cerraba así la capilla ardiente de un día sobre el césped del estadio del Santos, a la que acudieron 230.000 personas tras aguantar una fila, por momentos, kilométrica.

En el centro del campo, sobre una carpa, el féretro abierto de Pelé, rodeado de familiares, amigos y autoridades que han pasado a cuentagotas por la cancha santista.

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, acudió el lunes y hoy lo hizo el jefe de Estado de Brasil, Luiz Inácio

Lula da Silva, dos días después de asumir la Presidencia y acompañado de la primera dama, Rosângela da Silva. Ni rastro de las grandes estrellas brasileñas de la actualidad.

El mandatario participó en una misa informal en recuerdo a 'O Rei', fallecido el pasado jueves por un fallo multiorgánico como consecuencia del cáncer de colon que sufría desde 2021.

"La muerte llega para todo el mundo, para los reyes también", manifestó el sacerdote, quien pidió "la vida inmortal en el reino eterno" para este exfutbolista negro, de infancia pobre, que puso a Brasil en el mapa a base de talento y goles.

Finalizada la misa, ocho cadetes de la Policía Militar de Sao Paulo, vestidos de forma imponente, cargaron el ataúd de color negro con detalles plateados a los hombros. De fondo, un toque fúnebre de corneta y el sonido de algunos helicópteros.

En las gradas ondeaban pancartas gigantes enalteciendo al antiguo delantero, mientras los uniformados

llevaban sus restos mortales hasta la parte superior de un camión de bomberos para iniciar el cortejo por Santos.

A la salida de Vila Belmiro, la solemnidad desapareció. En ese punto esperaban decenas de hinchas en efervescencia, equipados con tambores y unas gargantas afinadas. "1.000 goles, 1.000 goles, 1.000 goles", cantaban por los 1.091 que anotó con la camiseta albinegra, entre 1956 y 1974.

Parecía una final de la Copa Libertadores. Pelé, por cierto, ganó dos de las tres que tiene el Santos.

Sobre la capota del camión, seis cadetes de mirada seria y dos bomberos. Por detrás, efectivos de la Policía del Ejército, la Policía Militar y la Policía Civil, más una caravana con decenas de motociclistas, haciendo sonar sus bocinas sin parar.

CONMOCIÓN EN LA CASA DE LA MADRE DE PELÉ

El momento más conmovedor fue cuando el cortejo pasó por delante de

la casa de la madre de Pelé, Celeste Arantes, que en noviembre pasado cumplió 100 años de edad.

Su estado de salud es delicado. Los familiares dijeron al sacerdote que ofició la misa de Vila Belmiro que sabe "más o menos" de la muerte de su hijo.

En el balcón de la residencia, situada en el Canal 6 de Santos, esperaban parientes y amigos de Pelé, entre ellos su hermana, Maria Lúcia Nascimento. Cientos de hinchas también se arremolinaron alrededor de la casa bajo un calor asfixiante.

"Es un momento muy triste, pero que muestra la importancia de un brasileño, negro, que conquistó todos los títulos posibles y nunca dejó de lado su faceta social", dijo a EFE Marco Reis, cuya madre -asegura- es amiga personal de la familia de Pelé.

Le acompaña su hija, que luce una camiseta del Santos autografiada por el "rey" con la dedicatoria: "Julia, con amor de Pelé".

En el momento en el que el cortejo pasó por delante de la casa de Arantes, hubo una explosión de aplausos y vítores, que se entremezclaban con oraciones. Un delirio colectivo registrado por las decenas de cámaras de televisión que se erguían entre la marabunta.

ENTIERRO EN LA INTIMIDAD

Ya pasado el mediodía, sobre las 14:00 hora local, el cortejo llegó a su destino: el Memorial Necrópolis Ecuménica, el cementerio vertical que parece un bloque de apartamentos de playa con vistas a Vila Belmiro.

Allí, los bomberos bajaron el féretro del camión y los ocho cadetes de la Policía Militar lo volvieron a cargar a hombros hasta el interior del recinto, entre los acordes lánguidos de corneta.

El entierro se produjo en la más estricta intimidad, aunque su nicho seguramente se abra al público próximamente para que Brasil pueda venerar el legado de su "rey" por siempre.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube icons and @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite



COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

CONDOLENCIAS

Con profunda tristeza lamentamos la partida de

DR. HUGO BADIOLA BROBERG

(1933-2023)
(Q.E.P.D.)

Quien será recordado por su profesionalismo, entrega, bondad y buen humor.

Desde el Colegio Médico Regional La Serena, enviamos nuestras más sinceras condolencias a su familia y seres queridos.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelo y bisabuelo:

DR. HUGO JORGE BADIOLA BROBERG (Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el cementerio Parque La Foresta, después de una misa que será oficiada, a las 11:30 horas, en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes.

CON EL ETERNO AMOR DE SU FAMILIA

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéd uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

| ELQUI | | | LIMARÍ | | | CHOAPA | | |
|--------------------------|-----------------------------|---------------|-------------------------|--------------|---------------|-------------------------|-----------------------------|---------------|
| La Serena | Coquimbo | Vicuña | Ovalle | Monte Patria | Río Hurtado | Illapel | Los Vilos | Canela |
| HOY 9-16 Radiación 4 | JUEVES 10-21 Radiación 4 | VIERNES 14-22 | HOY 9-21 Radiación 4 | JUEVES 8-27 | VIERNES 16-31 | HOY 9-18 Radiación 4 | JUEVES 10-22 Radiación 4 | VIERNES 16-23 |
| HOY 11-17 Radiación 4 | JUEVES 11-22 | VIERNES 16-23 | HOY 8-17 Radiación 4 | JUEVES 8-26 | VIERNES 15-30 | HOY 6-12 Radiación 4 | JUEVES 5-21 | VIERNES 13-24 |
| HOY 8-17 Radiación 4 | JUEVES 8-26 | VIERNES 15-30 | HOY 9-20 Radiación 4 | JUEVES 11-27 | VIERNES 19-31 | HOY 9-18 Radiación 4 | JUEVES 10-22 Radiación 4 | VIERNES 16-23 |
| HOY 8-16 Radiación 4 | JUEVES 8-20 | VIERNES 14-22 | HOY 8-16 Radiación 4 | JUEVES 8-20 | VIERNES 14-22 | HOY 8-16 Radiación 4 | JUEVES 8-20 | VIERNES 14-22 |

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M.
08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 18.00 Pasión Prohibida 19.00 Pasapalabra mundial

21.00 CHV Noticias central.
22.25 El Tiempo
22.30 Yo Soy
23.30 Pasión Prohibida
01.05 Pero con respeto
01.45 La noche es nuestra
02.45 Fin de transmisión

04 TVN

06.00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16:00 Sucupira. 17:00 La fiera 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Sueño contigo.

20.55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
00:15 Mea Culpa
01:30 Medianoche
02:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21.00 Toc Show
22.00 Me late
00.00 Toc show
02.20 La vitrina 360
02.50 El superagente 86
03.00 Me late.
05.30 Somos un plato

07 La Red

05.30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00 La Rosa de Guadalupe
22.00 Mentiras verdaderas
00.30 Asi somos
02.00 Grandes mentiras
03.00 Comisario Rex
04.00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El Tiempo 15:30 Hasta encontrarte 16:40 El escape de Cemre 17:30 Traicionada 18:10 La hora de jugar 19:00 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

21:15 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Hijos del desierto
23:30 El escape de Cemre
00:30 La ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 El tiempo no para
03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 15:45 Yildiz 17:15 Caso cerrado 19:25 Qué dice Chile

21.00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:50 Qué dice Chile
00:30 Pasión de Gavilanes
01:30 Teletrece noche
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

Comienza el día informado, cómodamente desde tu casa



Suscríbete a diario el día por: **\$90.000** anual

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE



SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS
(51) 2200 400 • +569 631 02813

Suscripciones | **el Día**

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el Dr. Hugo Badiola Broberg, relacionado con familias de La Serena y Santiago.

Sus funerales se realizarán hoy, en el cementerio Parque La Foresta, luego de una misa por el eterno descanso de su alma, que será oficiada a las 11:30 horas, en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes.

REUNIÓN

La Mutual de Profesores Jubilados cita a la reunión extraordinaria que efectuará hoy, a las 15:30 horas, en el Colegio de Profesores.

SANTORAL

Yolando, Rigoberto

URGENCIAS

| | |
|---------------------|-----|
| Ambulancia | 131 |
| Bomberos | 132 |
| Carabineros | 133 |
| Conaf | 130 |
| Fonodrogas | 135 |
| Investigaciones | 134 |
| Rescate Marítimo | 137 |
| Serv. Aéreo Rescate | 138 |
| Violencia intrafam. | 149 |

FARMACIAS

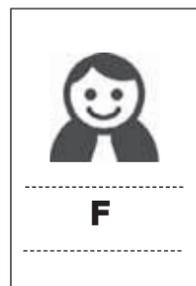
| | | |
|-----------------------------|--------|--------|
| LA SERENA | HOY | |
| Farmacia San Juan | 03:06 | 0.50 B |
| Balmaceda 438 | 08:40 | 1.07 P |
| COQUIMBO | | |
| Farmacia Karvic. Santiago | 14:10 | 0.52 B |
| Trigo 570 | 20:58 | 1.60 P |
| OVALLE | | |
| Cruz Verde. Vicuña Mackenna | MAÑANA | |
| 56 | 03:51 | 0.45 B |
| | 09:27 | 1.08 P |
| | 14:51 | 0.51 B |
| | 21:37 | 1.64 P |

Mareas

Sudoku

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | | 4 | 1 | | | 2 | | 9 |
| | | 8 | 6 | 4 | | | | 1 |
| | 2 | | 5 | | | 4 | | |
| 4 | | 6 | | 1 | 7 | | 3 | |
| 2 | | | | 9 | | | | 7 |
| | 7 | | 3 | | | 9 | | 8 |
| | | 9 | | | 8 | | 7 | |
| 3 | | | | 5 | 1 | 8 | | |
| 8 | 2 | | | 4 | 1 | | | 5 |

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 6 | 1 | 4 | 3 | 7 | 2 | 9 | 8 |
| 9 | 2 | 8 | 1 | 5 | 6 | 7 | 4 | 3 |
| 4 | 7 | 3 | 8 | 9 | 2 | 6 | 1 | 5 |
| 8 | 4 | 6 | 9 | 2 | 3 | 5 | 7 | 1 |
| 7 | 1 | 9 | 5 | 6 | 4 | 3 | 8 | 2 |
| 2 | 3 | 5 | 7 | 1 | 8 | 9 | 6 | 4 |
| 3 | 9 | 4 | 6 | 8 | 5 | 1 | 2 | 7 |
| 1 | 5 | 7 | 2 | 4 | 9 | 8 | 3 | 6 |
| 6 | 8 | 2 | 3 | 7 | 1 | 4 | 5 | 9 |

Puzzle

Puzzle Nº 8154

*cont. de la lectura

| | | | | | |
|----------------------|----------|----------|---------------|-----------------|--------------|
| achiqué | tiburón | gimnasio | media taza | perfumara | |
| linaje | | | | | |
| *la foto | | | | | |
| estuario | | | escuché | | |
| | | | captaré, inv. | | |
| tantalo | | M | | | |
| hablar, inv. | | máscara | | | |
| *final de la lectura | lámina | distante | amor de Eva | nota musical | muesca |
| | | | | eses | astato, inv. |
| estruja | | | | | ninfas, inv. |
| | | | | | molusco |
| *sigue la lect. | | | | | |
| tronco | chafas | | | trames s. ptas. | |
| | río ruso | | | renio | |
| | | | | cubrir, inv. | |
| | | | | reaumur | |
| adverbio | | | | reestudia | |

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | | | | | | | | | |
| S | A | | | | | | | | |
| D | I | S | | | | | | | |
| L | I | O | R | | | | | | |
| A | S | | | | | | | | |
| N | | | | | | | | | |
| M | A | C | R | B | I | P | D | | |
| O | P | E | R | A | R | A | R | A | R |
| A | R | E | O | | | | | | |
| E | B | O | A | O | R | A | S | | |
| A | N | D | E | N | A | T | A | B | A |
| A | R | A | A | M | E | N | A | S | |

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Relájese y deje que todo fluya con naturalidad, ya que las cosas terminarán funcionando. SALUD: Cualquiera puede caer en un estado depresivo, pero lo importante es salir adelante a toda costa. DINERO: Las recompensas vendrán en virtud del esfuerzo. COLOR: Celeste. NUMERO: 17.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Los caminos por lo que le lleva la vida tarde o temprano permiten que se cruce con el amor. SALUD: Más cuidado al conducir su vehículo. DINERO: No deje que personas poco transparentes se crucen en su camino y afecten su trabajo. COLOR: Café. NUMERO: 4.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Razonar las cosas es bueno, pero de repente es recomendable dejarse también llevar por el corazón. SALUD: Debe cuidarse de las infecciones a la piel durante este verano. DINERO: Aun puede mejorar sus proyecciones para el futuro. COLOR: Naranja. NUMERO: 10.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No deje que las cosas se tornen repetitivas entre los dos, eso no ayuda a que la relación mejore. SALUD: No dañe su salud emocional absorbiendo problemas ajenos. DINERO: La acumulación de deudas será desastrosa para su economía familiar. COLOR: Crema. NUMERO: 12.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Hacerse tanto de rogar no le llevará a nada provechoso si su objetivo es encontrar el amor. SALUD: Cuidado con los colapsos, baje la marcha. DINERO: Usted debe solucionar sus problemas antes que enero siga avanzando. COLOR: Gris. NUMERO: 18.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Lo que haya ocurrido antes solo debe ser considerado como una experiencia para usted. SALUD: Precaución durante el día. DINERO: Es un buen momento para pensar en ampliar sus horizontes académicos de modo que lo laboral también se beneficie. COLOR: Violeta. NUMERO: 5.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cuidado con que sus impulsos terminen por asustar a la persona a quien usted pretende conquistar. SALUD: Más cuidado con la salud dental. DINERO: Gastos inesperados, trate de no encallarse más de lo que puede responder. COLOR: Granate. NUMERO: 22.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Cuidado ya que el exceso de celos puede terminar por corroer su corazón. SALUD: No sea porfiado/a y hágase un buen chequeo médico esta primera mitad de mes. DINERO: Sea responsable y no desperdicie el dinero que tanto le ha costado reunir. COLOR: Rojo. NUMERO: 13.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Le recomiendo que de vuelta la página en pro de buscar su felicidad. SALUD: Cuidar la alimentación no sólo tiene relación con la parte física. Beneficiar la salud general del cuerpo también ayuda a la energía vital. DINERO: Ordene sus cuentas. COLOR: Beige. NUMERO: 18.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: El pasado siempre puede volver, pero solo usted puede parar las cosas para que no afecte lo que tiene ahora. SALUD: Cuidado con que sus vicios se transformen en su sombra. DINERO: Haga las cosas no siempre pensando en obtener recompensas. COLOR: Gris. NUMERO: 8.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Cada derrota o mal momento debe ser tomada por usted como una experiencia y una oportunidad para reivindicarse. SALUD: Un poco de ejercicio siempre será positivo para la salud. DINERO: Buen tiempo de cosecha y crecimiento profesional. COLOR: Ámbar. NUMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Más cuidado al decir cosas a su pareja ya que sin querer puede terminar aumentando la distancia entre ustedes. SALUD: Trate de pasar enero sin tantas complicaciones de salud. DINERO: Planifique y concrete sus ideas lo más pronto que pueda. COLOR: Púrpura. NUMERO: 20.

GIRA CON SHOW EN VARIOS PAÍSES

RBD: El regreso del grupo pop latino que conquistó el mundo

Efe / Internacional

 @eldia_cl

¿Eres rebelde porque no sigues a los demás? Si te identificas con esa frase, quizá sea porque viviste la época en la que la telenovela "Rebelde" y el grupo "RBD" conquistaron desde México el mundo entero.

A ellos se les deben éxitos como "Rebelde", "Solo quédate en silencio", "Sálvame", "Enséñame", "Una canción", "Fuego", "Ser o parecer", "Tu amor", "Qué hay detrás", "Inalcanzable", "Tras de mí", "Y no puedo olvidarte", "Para olvidarte de mí" o "Adiós".

Si las echaban de menos, están de suerte: pronto podrán coger sus corbatas y volver a disfrutarlas en directo.

ORÍGENES REBELDES

Todo comenzó cuando en 2002 vio la luz la telenovela juvenil argentina "Rebelde Way", creada por Cris Morena. Junto a ella, sus protagonistas formaron el grupo musical Erreway. Tanto la serie, que se emitió en 2003, como el grupo tuvieron bastante éxito internacional, lo que desembocó en que otros países hicieran sus propias versiones y remakes.

Y hubo una de ellas que destacó por encima de los demás y que incluso superó en fama a la serie original. Se trata de la adaptación mexicana, "Rebelde". Tanto la serie como el grupo musical al que dio lugar, "RBD", cosecharon tal popularidad que se convirtieron en un fenómeno de masas internacional.

La telenovela estaba protagonizada por los actores Anahí Puente, Dulce María Espinosa, Maite Perroni, Christopher von Uckermann, Alfonso "Poncho" Herrera y Christian Chávez; quienes eran a su vez los integrantes de la formación musical.

El grupo RBD consiguió vender más de 15 millones de discos en todo el mundo, y recaudaron más de 72 millones y medio de dólares en sus giras, con las que visitaron 23 países y 116 ciudades.

Estuvieron en activo de 2004 a 2008, lanzando su último álbum de estudio en 2009. En total, estos fueron sus discos de estudio: "Rebelde" (2004), "Nuestro amor" (2005), "Celestial" (2006), "Rebels" (2006), "Empezar desde cero" (2007), "Para



Imagen fechada el 19 de julio de 2007, de los integrantes del grupo mexicano de pop juvenil RBD enseñando sus trofeos durante los Premios Juventud, en Miami (FL, EEUU). Aquella famosa banda vuelve a reunirse. EFE

Triunfaron en la primera década de los 2000, vendiendo 15 millones de discos y girando internacionalmente. Ahora, en 2023, los protagonistas de "Rebelde" regresan para un tour musical en el más esperado reencuentro.

olvidarte de mí" (2009).

Después, en 2020, un concierto virtual, "Ser o parecer", reunió de nuevo a algunos de los integrantes: Anahí, Christopher, Maite y Christian. Vendieron cerca de 300.000 entradas para el evento. Ese mismo año lanzaron el sencillo "Siempre he estado aquí" y la versión en directo de "Sálvame".

Aquel regreso puntual dejó clara una cosa: los fans de Rebelde no solo no se habían olvidado del grupo, sino que seguían esperando más de ellos. Y por eso ahora, a finales de 2022, han anunciado que RBD volverá a los escenarios en 2023.

UN REGRESO MUY ESPERADO

Que varios de los integrantes de RBD asistieran a la boda de Maite Perroni con Andrés Tovar, y que posteriormente coincidieran de nuevo en una reunión de la que poco se supo entonces, ya fueron pistas que anticipaban lo que muchos estaban

esperando.

Pero, cuando todos los integrantes menos Poncho Herrera borraron el contenido de sus perfiles de Instagram y dejaron en blanco sus fotos de perfil, ya fueron muchos los fans que se aventuraron a hablar de un regreso.

Fue el pasado 19 de diciembre cuando la imagen de perfil de todos ellos pasó a ser el logo de la banda, anunciándose después el evento "Soy Rebelde World Tour", una gira mundial que traerá de vuelta a RBD a los escenarios.

"Prepara tu corbata, Enero 19 2023" puede leerse en la web promocional del tour, <https://soyrebeldeworld/>, aunque poco más se sabe por el momento. Pero ya hay teorías sobre los países que visitarán además de México: Estados Unidos, España, Colombia, Perú y Brasil podrían ser alguno de ellos.

Y es que ahora, años después, parecen superados los motivos que les llevaron a la separación.

Porque, si bien se rumoreó en su momento que había roces entre sus integrantes, Christian Chávez parece tener claro el motivo real: "la ansiedad".

"Eran los momentos que empezó a cobrarse la fama", dijo en el podcast de Yordi Rosado, y explicó que "era desgastador, ahí empezaron los primeros chispazos de ansiedad: cuando te vuelves mundialmente famoso y ya no tienes tiempo para descansar".

Además, Chávez aseguró que "nos dijeron que no éramos nosotros mismos, éramos personajes de la novela". Además, ellos no esperaban el nivel de fama: "nunca pensamos que fuésemos a llenar El Coliseo de Los Ángeles".

Por su parte, mientras que la ausencia de Poncho Herrera ha sido fuertemente criticada por los fans, este se ha limitado a aprovechar el "boom" de la noticia para ser solidario en Instagram, donde ha invitado a los seguidores a colaborar con una causa benéfica: "si eres rebelde y no sigues a los demás...Te invito a donar a una buena causa".

Así pues, ya queda menos para que los misterios en torno a la gira queden revelados y puedan disfrutar de RBD en directo, por lo que ya saben: preparen su corbata.